



TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA



La Educación Artística, una experiencia para el desarrollo humano y cultural de los
estudiantes de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro.

Luís Fernando Vega Petro

Henry Andrés Fierro García

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Artística

Universidad de Pamplona
Facultad de Artes y Humanidades
Departamento de Artes
Licenciatura en Educación Artística
Cúcuta, 16 de diciembre de 2020



La Educación Artística, una experiencia para el desarrollo humano y cultural de los
estudiantes de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro.

Luís Fernando Vega Petro

Henry Andrés Fierro García

Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación Artística

Asesora: Mg. Karol Martínez Contreras

Universidad de Pamplona
Facultad de Artes y Humanidades
Departamento de Artes
Licenciatura en Educación Artística
Cúcuta, 16 de diciembre de 2020



CONTENIDO

MODALIDAD PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE	1
ÍNDICE DE TABLAS	7
LISTA DE ANEXOS	8
Agradecimientos	9
PRESENTACIÓN	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE	13
1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO	14
INFORME DE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO	15
1.1.1 Observación Institucional	16
1.2.2 Necesidades Administrativas	23
1.2.3 Necesidades de Investigación	24
1.2.4 Necesidades financieras, de recursos y medios	24
1.3 Estudio y conocimiento de la normatividad escolar	25
2.PROPUESTA PEDAGÓGICA	27
PROPUESTA DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE	28
2.1 Título	28
2.2 Contextualización/planteamiento de la problemática o de la oportunidad	28
2.2.1 Preguntas orientadoras	30
2.3 Antecedentes	30
A nivel regional	31



A Nivel nacional	38
A nivel internacional	44
2.4 Objetivos	45
2.4.1 Objetivo general	45
2.4.1 Objetivos específicos	45
2.5 Justificación	46
2.6 Marco teórico	48
La educación artística y su función en la transformación de los sistemas educativos	48
Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística	49
El lenguaje artístico y los procesos de educación en la escuela	51
Mediación artística e intervención social en la escuela	52
Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19	55
Educación artística	56
2.7 Marco metodológico	67
Diseño del proyecto	68
Sujetos del proyecto	73
Lugar	73
Instrumentos	74
Organización del trabajo de campo	76
2.8 Cronograma de actividades	76
3.EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SECUENCIAS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN	78
INFORME DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SECUENCIAS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN	79
4.Informe de Actividades Intrainstitucionales	87



5. Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente	89
Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente	90
5.1 Autoevaluación	90
5.2 Coevaluación de la Práctica Docente: realizada entre estudiantes y alumno-maestro	92
5.3 Evaluación de la supervisión de la Práctica Integral Docente	95
CONCLUSIONES	99
BIBLIOGRAFÍA	100
Anexos	102



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales de la Institución Educativa	15
Tabla 2. Observación y diagnóstico institucional.....	17
Tabla 3. DOFA Etapa 1 Práctica Integral Docente	26
Tabla 4. Momentos, procesos y tareas PID.....	75
Tabla 5. Etapas de la práctica integral Docente	76
Tabla 6. Cronograma de actividades	76
Tabla 7. Resumen de secuencias de aprendizaje.....	79
Tabla 8. Seguimiento de actividades de ejecución y evaluación de secuencias de aprendizaje	80
Tabla 9. Relación de actividad y estudiantes beneficiados.....	83
Tabla 10. Relación de actividades de finalización de la práctica docente.....	88
Tabla 11. Ficha de autoevaluación del practicante Henry Andrés Fierro	90
Tabla 12. Ficha de autoevaluación del practicante Luis Fernando	91
Tabla 13. Formato de cuestionario de coevaluación entre estudiantes y alumno maestro	92
Tabla 14. Ficha de evaluación de clases	96



LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de aprendizaje No 1	103
Anexo 2. Guía de aprendizaje No 2	105
Anexo 3. Guía de aprendizaje No 3	106
Anexo 4. Guía de aprendizaje No 4	109
Anexo 5. Guía de aprendizaje No 5.	110
Anexo 6. Resultados formato coevaluación estudiantes- alumno maestro.....	111
Anexo 7. Respuestas del formato de evaluación de las supervisoras en la Institución...	116
Anexo 8. Evidencias de las plataformas utilizadas	127



Agradecimientos

En primer lugar, agradecer al todopoderoso por permitirnos la posibilidad de forjar nuestro perfil profesional inspirado en los valores y en el humanismo desde la educación artística para fortalecer los procesos de formación de alta calidad que reclama nuestro país. A todos aquellos seres de luz que nos han apoyado en nuestro proyecto de vida con consejos, palabras, deseos, intenciones y abrazos en momentos de adversidad. Es preciso hacer una mención especial a nuestros padres que han dedicado sus esfuerzos desde el principio hasta el final al creer en nuestras capacidades y competencias.

A la maestra Karol Martínez que desde su sabiduría de su espiritualidad y ese inmensurable sentir maravilloso de una visión holística de la educación y un alto sentido de responsabilidad y compromiso durante todo el proceso, sus enseñanzas marcarán nuestro devenir como docentes integrales.

A todos los maestros que nos han permitido escalar por las sendas del saber y han contribuido de una u otra forma en nuestra formación profesional. Por último, agradecer a todo el talento humano que dispone la Universidad de Pamplona, decir gracias es quedarnos cortos.

Luís Fernando Vega Petro

Henry Andrés Fierro García

PRESENTACIÓN

El presente informe evidencia el proceso realizado como trabajo de grado en la modalidad de práctica integral docente que se denomina “La educación artística una experiencia para el desarrollo humano y cultural de los estudiantes de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro”. El informe contiene el capítulo I, producto del proceso de observación institucional y diagnóstico, asimismo, se presenta el desarrollo de la propuesta pedagógica en el capítulo II a través del desarrollo del contexto institucional, formulación del problema, desarrollo de antecedentes, justificación, marco teórico, metodología y cronograma de actividades. Por su parte, el capítulo III presenta el informe de ejecución y evaluación de secuencias de aprendizaje y evaluación que se llevaron a cabo en el transcurso de la práctica integral.

Además, el capítulo IV presenta un informe de las actividades intrainstitucionales: extraclase o complementarias, espacios de asesoría, atención a estudiantes y actividades de orientación y apoyo pedagógico.

En cuanto a evaluación de la Práctica integral docente, el capítulo V evidencia el Informe de evaluación de la práctica en los siguientes aspectos: autoevaluación, coevaluación y evaluación de la Supervisión de la Práctica Integral Docente. Finalmente, el informe, evidencia los documentos anexos, las conclusiones y bibliografía.

RESUMEN

La propuesta de práctica integral docente se centró en promover experiencias desde la Educación Artística que ahonden en el desarrollo humano y cultural de los estudiantes de la IE Luis Gabriel Castro. Se realizó como trabajo de grado, con estudiantes de los grados sexto, octavo, noveno y décimo. Para su ejecución se cumplieron cinco (5) etapas, la primera consistió en un proceso de observación institucional y diagnóstico con el fin de ahondar en las necesidades de la Institución Educativa, asimismo, dichos elementos fueron un insumo importante para formular la propuesta pedagógica que asumió el diseño de actividades para estimular el desarrollo de habilidades artísticas, integrar los campos del área y evaluar las experiencias educativas. Bajo esta perspectiva, se diseñaron las secuencias de aprendizaje y las actividades intrainstitucionales, que se evaluaron en los siguientes aspectos: autoevaluación, coevaluación y evaluación de la supervisión de la práctica. En cuanto a la noción de educación artística se asumieron como bases teóricas los postulados de a) Educación artística y funciones, b) aspectos curriculares y didácticos, c) lenguajes y procesos en torno a la educación artística, d) modelos de educación artística con enfoque social y e) definiciones y orientaciones de la educación artística.

El trabajo se aplicó dentro de una metodología descriptiva, cuyo objetivo es describir características de una situación en particular. En los resultados obtenidos, se puede destacar evidencias artísticas realizadas por los estudiantes de la IE, presentaciones plásticas y musicales que resaltan el talento de la comunidad educativa, como también la creación del blog digital con muestras que remarcan el valor de nuestra cultura.

Palabras clave: experiencias, educación artística, desarrollo humano, cultural.

ABSTRACT

The proposal for a comprehensive teaching practice focused on promoting experiences from Art Education that deepen the human and cultural development of EI students Luis Gabriel Castro. It was done as a grade work, with students from the sixth, eighth, ninth and tenth grades. For its execution five (5) stages were fulfilled, the first consisted of a process of institutional observation and diagnosis in order to deepen the needs of the Educational Institution, Likewise, these elements were an important input to formulate the pedagogical proposal that assumed the design of activities to stimulate the development of artistic skills, integrate the fields of the area and evaluate educational experiences. From this perspective, learning sequences and intra-agency activities were designed and evaluated in the following areas: self-assessment, co-assessment and evaluation of practice monitoring. Regarding the notion of artistic education, the postulates of a) Artistic education and functions, b) curricular and didactic aspects, c) languages and processes around artistic education were assumed as theoretical bases, d) models of artistic education with a social focus and e) definitions and orientations of artistic education.

The work was applied within a descriptive methodology, whose objective is to describe characteristics of a particular situation. In the results obtained, we can highlight artistic evidence made by EI students, plastic and musical presentations that highlight the talent of the educational community, as well as the creation of the digital blog with samples that highlight the value of our culture.

Keywords: experiences, arts education, human development, cultural



INTRODUCCIÓN

El trabajo de grado, realizado en la modalidad de práctica integral docente y denominado La Educación Artística, una experiencia para el desarrollo humano y cultural de los estudiantes de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro nace con el fin de incentivar a los estudiantes y que conozcan algunas expresiones artísticas y culturales. Se procuró, abarcar distintos campos de la educación artística, desde conceptos fundamentales de cada ámbito, utilizando la historia, actividades lúdicas, guías, entre otros.

La educación artística es el eje fundamental en la enseñanza, puesto que por medio del arte no solamente se puede impartir conocimiento, sino que también sirve para infundir valores y generar un pensamiento crítico a los estudiantes ante el mundo que los rodea, adquieren una postura más sensible ante su entorno lo cual es de suma importancia para la época en la cual nos encontramos, en la que prima el bienestar propio. Cabe resaltar que este proyecto se realizó en medio de la pandemia del COVID-19 la cual desencadenó a que se llevará a cabo de manera totalmente virtual, lo cual dificultó algunos aspectos y actividades pensadas con antelación para este trabajo de grado, las limitantes de los estudiantes en su conexión a internet y otras derivadas causaron algunas dificultades.

El informe final contiene la siguiente estructura en concordancia con el Acuerdo 032 de 2004; informe de la observación institucional y diagnóstico, propuesta pedagógica-cronograma, informe de los procesos curriculares, informe de actividades Intrainstitucionales e informe de evaluación de la práctica, presentación de los documentos anexos, conclusiones y bibliografía



TRABAJO DE GRADO

PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE



CAPITULO I

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

INFORME DE OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

Tabla 1. Datos generales de la Institución Educativa

DATOS INSTITUCIONALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Institución Educativa Colegio Luis Gabriel Castro
DECRETO DE CREACIÓN:	Acuerdo número 010 del 7 de noviembre de 1988
SITIO WEB	https://colcastro.edu.co/web/
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO OFICIAL:	1989
RESOLUCIÓN:	No 005218
DIRECCIÓN:	Calle 20 #9-50 Barrio Santa Bárbara- Villa del Rosario - Norte de Santander
TELEFAX:	5704775- 5895299
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL DANE:	154847000806
JORNADA:	Mañana - Tarde - Noche
RECTOR:	José Antonio Amaya Martínez
DIRECTIVOS:	Rector: José Antonio Amaya Martínez Coordinadora: Nancy Contreras dos (2) representantes del personal docente, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, un representante de los ex alumnos o egresados y un representante del sector productivo.
DOCENTES:	43 docentes jornada de la mañana
NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES ATENDIDOS:	3400 estudiantes desde preescolar hasta el grado 11

Fuente: [PEI, 2019, p.97]

1.1.1 Observación Institucional

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), contempla una serie de elementos determinantes dentro del campo educativo, administrativo, recursos físicos, humanos. Se considera como la norma que permite alcanzar una educación de calidad con oportunidades sociales. Además, ofrece recursos metodológicos y orientaciones prácticas sobre los modelos pedagógicos que se ejecutan en la Institución para comprender la realidad académica actual.

La Misión del claustro educativo afirma:

La Institución Educativa Colegio Luis Gabriel Castro de carácter oficial del Municipio de Villa del Rosario, con un enfoque incluyente en el contexto fronterizo, ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria, media académica y media técnica en articulación con el SENA, al igual que los modelos pedagógicos, Ser Humano y Programa Todos a Aprender, fortaleciendo el talento humano en lo comunicacional, investigativo, ambiental, computacional y diseño e integración en multimedia, desarrollando un pensum útil y significativo en lo artístico, cultural y deportivo, mediado por las Tics, para desarrollar un proyecto de vida en valores y compromiso social, posibilitando el ingreso del estudiante al sector productivo o a la educación superior. (PEI, 2020, p.28)

Existe una coherencia clara entre la Misión y el PEI de la institución en cuanto a los principios, objetivos, al respecto, se resaltan: (a) enfoque incluyente, (b) carácter fronterizo, (c) desarrollo artístico, cultural y deportivo mediado por las Tics (d) compromiso social. En ese sentido, el Plan de Desarrollo de Norte de Santander “Más oportunidades para todos” 2020 - 2023 declara: “generamos más Oportunidades para que las personas, a través de la educación y el emprendimiento, potencien sus capacidades y descubran nuevas habilidades” (p. 7). De igual forma, el plan reconoce en varios apartados las características propias de esta zona de la frontera, reconociendo su riqueza cultural e histórica, natural y paisajística, gastronómica, elementos que la IE también contempla en su compromiso

frente al desarrollo de valores y la proyección de una educación que sea garante del ingreso a la educación superior y al sector productivo.

A través del análisis de los datos, se puede concluir que la toma de decisiones de la Institución se da en función de sus ejes misionales y en alineación de la normativa nacional, los lineamientos curriculares para la Educación Artística y la regulación interna de la Institución. En consecuencia, la relación coherente y precisa permite enfocar la realidad académica y trazar estrategias de intervención que se ajusten a los objetivos institucionales en función de alcanzar una formación integral.

Tabla 2. Observación y diagnóstico institucional

Elemento	Hallazgos del plan de área	Análisis y observaciones
Identificación del área	<p>El plan de área es coherente con los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, dado que le ofrece al estudiante una serie de nociones conceptuales básicas sobre los principios artísticos y culturales.</p> <p>La Institución Educativa le presenta a la comunidad estudiantil un plan de área claramente definido. Al respecto, se observa que se privilegia el campo de <i>Educación en artes plásticas y visuales</i> con un contenido establecido para abordar durante cada periodo académico y organizado por grados para primaria, secundaria y educación media. Los demás campos de la educación Artística: Educación en audiovisuales, música, danza, teatro, literatura y arquitectura como refugio para la vida, se presentan en un espacio mínimo somero.</p> <p>La estructura del plan de área de la IE (2018) expresa que: en los grados sexto (6) y séptimo (7), se tiene como objetivo articular los procesos simbólicos al pensamiento crítico de los estudiantes a través de manifestaciones artísticas y así</p>	<p>En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Ley 115, 1994).</p> <p>En concordancia con las orientaciones pedagógicas (2010) “En estos grados los estudiantes están en capacidad de relacionarse y entender conceptos generales de las artes, los cuales comprenden mejor con a través de ejemplos”. (p.88), Al respecto se logra ver que a través de la Educación en artes plásticas y visuales la IE diseñó rutas de aprendizaje a través de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) reconociendo la incorporación de las competencias de sensibilidad, comunicación y apreciación estética.</p> <p>Para ello, asume diversas técnicas y actividades artísticas que conllevan a unas evidencias de aprendizaje en cada uno de sus cursos.</p>



	<p>desarrollar habilidades comunicativas y de apreciación estética.</p> <p>Para los grados octavo (8) y noveno (9), se presenta al estudiante diversas nociones epistemológicas y prácticas a través de la ejemplificación de la multiculturalidad y el respeto a la diferencia desde los principios dialógicos del saber artístico, generando espacios de interacción social donde el estudiante puede expresar libremente sus cualidades sensitivas, desarrollar habilidades kinésicas, manejo del espacio y habilidades histriónicas.</p> <p>Por otro lado, en los grados décimo (10) y undécimo (11), los estudiantes han adquirido mayor apropiación y desarrollo de las competencias artísticas, participando activamente como agentes críticos dentro de su contexto natural, local y cultural de ámbito fronterizo. Ahora bien, los estudiantes logran articular diversas habilidades comunicativas y expresivas desde el campo de las audiovisuales y el diseño.</p>	
Marco Legal	<p>La educación es un derecho fundamental y configura el vehículo más eficiente en alcanzar la dignidad humana y la formación de individuos con sentido crítico, por esto, la Institución Educativa se adapta a un conjunto de leyes, normas o reglas que son fundamentales para la aplicación de las actividades y desarrollo de competencias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Decreto 1743 del 3 agosto de 1994. Proyecto Educación Ambiental• Resolución 5360 del 7 de septiembre de 2006- Proceso de matrículas.• Ley 734 de 2002- Código Disciplinario Único Reglamentado• Decreto 1850 de agosto 13 de 2002. Jornadas escolar y laboral.• Código de la Infancia y la Adolescencia 1098 del 2006.	<p>El plan de área de la Institución Educativa guarda relación con la normativa vigente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Constitución Política• Decreto 1075 DE 2015• Ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación.• Artículo 23 de la ley 115• Lineamientos Curriculares para la Educación Artística• Documento No Orientaciones No 16: Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media.• El Decreto 457 del 22 de marzo de 2020. Sector Educativo al Servicio de la Vida: Juntos para existir, convivir y aprender. Orientaciones a las familias para apoyar la implementación de la educación y trabajo académico en casa durante la emergencia sanitaria por Covid 19.



	<ul style="list-style-type: none">• Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013 reglamenta la Ley 1620 de 2013, bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos.• Decreto 1075 de 2015 dispone lineamientos para la actualización de manuales de convivencia. (PEI, 2020, p. 26)	
Objetivos del PEI	<p>Los contenidos que se manejan, permiten realizar una serie de estrategias que apuntan directamente al trabajo de investigación y fortalecer los saberes y la convivencia social, por lo tanto, la IE cuenta con una serie de objetivos que pretenden fortalecer los procesos educativos.</p> <p>El objetivo general del plantel educativo refiere "Educar en un ambiente digno con profundidad académica y técnica, a partir de la pedagogía de la comunicación y el lineamiento activo e investigativo, mediados por las Tics, teniendo en cuenta un plan de estudios útil y significativo que fortalece la producción creativa, artística, cultural, musical y deportiva de la población atendida". Como también, se manejan 14 objetivos específicos que apuntan a mejorar y avanzar en la calidad educativa de la Institución priorizando contenidos útiles, viables y significativos.</p>	<p>El Proyecto Educativo Institucional (PEI), plantea y ofrece una serie de orientaciones sobre la normatividad para los establecimientos educativos establecidos por el MEN en la ley 115 expedida en el año 1994.</p> <p>"El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable" (Ley 115 de 1994. Art. 73).</p> <p>Debe cumplir con elementos propios de cada contexto como las condiciones económicas, sociales y culturales en pro de obtener una organización educativa y alcanzar fines establecidos.</p>



Perfil del estudiante	<p>La Institución Educativa Colegio Luis Gabriel Castro pretende formar estudiantes con diferentes actitudes y competencias indispensables para la vida social, comprometidos con los procesos artísticos, culturales, ambientales, deportivos, e investigativos.</p> <p>El estudiante COLCASTRO debe ser:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Persona de bien, capaz de realizar su proyecto de vida.2. Responsable y comprometido con su realidad personal y social.3. Integrado a su comunidad, practica los valores de la solidaridad y el trabajo.4. Respetuoso con el otro y con el entorno ambiental, participa con talento artístico, cultural y deportivo.5. Con buen nivel académico, hábil en lo investigativo y en el factor de la comunicación. (Ibid., p.34)	<p>Se observa un perfil encaminado a cumplir lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional: un proceso “formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. (https://www.mineducacion.gov.co)</p> <p>Por esta razón, el perfil apunta hacia una formación que reconoce: (a) Actitudes y competencias para la vida social, (b) compromiso con los procesos artísticos, culturales y ambientales. Al respecto, este aspecto es fundamental pues permite el desarrollo de propuestas educativas que fortalezcan todas estas actitudes y habilidades de los estudiantes de manera clara y objetiva.</p>
PLAN DE ÁREA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA	<p>La Institución Educativa en su plan de área nos muestra diversos aspectos que estructuran las áreas del conocimiento, tales como el estándar, el DBA, las competencias de aprendizaje, las evidencias de aprendizaje y los criterios de evaluación, todo esto para lograr una mayor recolección de las cualidades sobre las que se puede trabajar o se puede enfocar un área para lograr así su mayor profundización y comprensión de los estudiantes.</p>	<p>En el análisis del plan de área se evidencia que existe un documento que guarda relación con el contexto donde se encuentra la IE. De igual forma, se encontró relación con aspectos contemplados en los lineamientos curriculares establecidos por el MEN y en las orientaciones pedagógicas, Si bien no se abordan todos los campos de la Educación Artística, contemplan actividades que procuran desarrollar competencias básicas inherentes a la Educación Artística, por otro lado, DBA Derechos Básicos de Aprendizaje, se encuentran estructurados y definidos proporcionando una ruta de trabajo para el área.</p> <p>Asimismo, las evidencias, objetivos y los ciclos de cada nivel establecidos por la ley 115 de 1994.</p>



		La intensidad horaria para el área de Educación Artística en la institución es de 2 horas a la semana para primaria y secundaria y 1 hora semanal para los grados de formación media técnica.
DBA Derechos básicos de Aprendizaje	<p>En cuanto al plantel educativo sigue manejando un patrón consecutivo el cual cuenta con la sensibilidad, la comunicación y la apreciación estética, pero ahondando en los campos más interpersonales y de las aptitudes de los estudiantes en cuanto a la realización de las actividades propuestas.</p> <p>En lo que respecta al grado sexto y séptimo se presentan los siguientes DBA: Apreciación estética, comunicación y sensibilidad</p> <p>desarrollo expresivo y de emociones, las habilidades musicales, el diseño gráfico, la comprensión de los sentidos estéticos y culturales, la utilización de la danza por medio de coreografías, y finalmente el teatro como medio expresivo e interpretativo, entre otros.</p> <p>En los grados séptimo, octavo y noveno grado los lineamientos son claros en cuanto al desarrollo expresivo por medio de sus habilidades corporales, motrices, musicales, y artísticas en general.</p> <p>Para los grados séptimo, octavo y noveno los lineamientos están enfocadas a estas mismas vertientes del arte como lo es la danza, el teatro, el diseño gráfico y la música, y en los cuales se destacan</p> <p>décimo y undécimo en estos últimos dos grados previos a la vida universitaria de los estudiantes se trabajan las mismas 4 ramas del arte teniendo en cuenta la comunicación por medio de medios técnicos y tecnológicos, el desarrollo de</p>	<p>Se observa articulación entre los DBA del plan de área con aspectos contemplados en los lineamientos curriculares y las orientaciones pedagógicas para la Educación Artística. En consonancia con estos referentes teóricos, los DBA explicitan los aprendizajes estructurantes para cada grado y en este caso, están estructurados para el área de Educación Artística.</p> <p>El plan de área evidencia claridad en cuanto a conocimientos, habilidades y actitudes expresando de forma clara las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se puede edificar el desarrollo futuro del individuo.</p> <p>En contraste con lo que se realiza directamente en la Institución Educativa según el plan de área, en básica secundaria y media se ven algunos conceptos básicos de música, también se aborda de una manera sucinta la fotografía, manualidades, el uso de la filigrana y demás, también algunos de los conceptos del cine y de los cortometrajes y largometrajes, pero sin duda alguna, en campo de las artes plásticas predomina en todo el recorrido de los estudiantes por bachillerato, pues es el medio más asequible y en el cual los estudiantes adquieren los conocimientos básicos para el desenvolvimiento en el dibujo técnico y espacial, aunque el enfocar un área tan importante y extensa como la Educación Artística es contraproducente y no permite a los estudiantes el navegar libremente en las inmediateces bastas que comprende esta asignatura y las demás vertientes cuyos contenidos exploran las emociones y las vivencias propias como lo es la música, la danza, y el teatro.</p>



	habilidades conceptuales, la pertenencia cultural y la construcción y reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del lenguaje artístico, entre otros.	
Metodología	<p>Como se plantea inicialmente, la Institución tiene como pilar la filosofía y pedagogía Lasallista fundamentada en los principios de la Escuela Activa, de tal forma, que la metodología, partiendo del reconocimiento de la Misión institucional, y de la Visión, tiene en cuenta al alumno como centro del aprendizaje y en proceso de formación, a quien se le hace una exigencia justa y razonable, procurando que sea un buen ciudadano y un buen Gabrielista. (PEI, 2020, p. 48)</p> <p>El plantel educativo busca perfeccionar 3 áreas indispensables a través del desarrollo de competencias: a) interpretativa, b), argumentativa y c) propositiva.</p>	<p>Teniendo en cuenta la llegada del Coronavirus 2019-(COVID-19) el MEN emitió el documento “Orientaciones a las familias para apoyar la implementación de la educación y trabajo académico en casa durante la emergencia”, al respecto, se puntualizan los siguientes aspectos para el optimizar los procesos educativos: establecer rutinas, conocer la situación, disponer y adecuar espacios en el hogar, definir tiempos de acompañamiento y supervisión, preparar cada jornada diaria y organizar tiempos para todo.</p> <p>De acuerdo a la modalidad de estudio en casa y su reinversión educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, se busca una relación con las tecnologías de la información y comunicación (TICS), que pretende establecer el trabajo colaborativo al integrar todos los sectores que conforman la Institución Educativa, estudiantes, docentes, padres de familia, directivos, representantes. Por consiguiente, tomamos como referencia las “Orientaciones a directivos docentes y docentes para la prestación del servicio educativo en casa durante la emergencia sanitaria por COVID -19”, puntualizando sobre el papel central del educador y su compromiso con la sociedad y se invita a los formadores a crear metodologías que motiven a los estudiantes a interesarse por el aprendizaje.</p>
Evaluación	<p>Para los procesos de evaluación educativa se tienen en cuenta diversos criterios.</p> <p>Son objeto de la evaluación, los logros de los estudiantes en cuanto a la formación, el proceso curricular, el desempeño profesional de los docentes y directivos docentes; la eficacia de los</p>	<p>Los lineamientos de la Educación Artística priorizan en reconocer los interrogantes claves. ¿Qué se evalúa?, ¿a quién se evalúa?, ¿quién evalúa?, ¿para qué?, ¿cuándo? y ¿cómo se evalúa?</p> <p>Por consiguiente, es evidente que la forma en que se evalúan las artes es totalmente diferente a cualquier otro tipo de área del conocimiento</p>



	<p>métodos pedagógicos, textos, equipos y materiales empleados; la organización de la institución con su sede y la eficiencia de la prestación del servicio. La evaluación debe ser: Continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa y formativa. (PEI, 2020, p 71).</p>	<p>pues está más enfocado al desarrollo de las aptitudes del estudiante y de los procesos de las actividades que de algún tipo de muestra o de la cuantificación de los conocimientos como tal.</p> <p>Debido a la pandemia el ministerio de educación ha establecido algunos parámetros de evaluación mucho más flexibles para los estudiantes que no cuentan con las herramientas necesarias para recibir el material pedagógico que se requiere para el desarrollo de las actividades, por lo tanto, es necesario crear estrategias en las cuales haya una inmersión directa de los estudiantes así no cuenten con dichos medios, esto con el fin de que los estudiantes tengan acceso al material y así mismo medir sus conocimientos adquiridos por cualquier medio sin demeritar los procesos de cada uno, de esta manera el estudiante se siente partícipe y se puede generar un aprendizaje estable de las temáticas.</p>
--	---	---

Fuente: [Elaboración propia]

1.2.2 Necesidades Administrativas

Profundizando en el diagnóstico, se presenta información que se obtuvo a través de un proceso de encuesta a las docentes del área. Dicha indagación permite conocer la apreciación de las docentes sobre las necesidades detectadas.

La educación artística es un área muy flexible que debe permitir la libertad curricular o un currículo más abierto. (1,1,A). Al respecto, la docente profundiza en la necesidad de comprender el área desde su misma naturaleza y por ende explica: “En la Institución Educativa es muy complicado cambiar un contenido a menos de que sea aprobado al inicio de año por la oficina de calidad de la secretaría de educación” (1,2,A). De acuerdo con Garrido (2009), las adaptaciones curriculares son necesarias “La educación artística es un área muy flexible que debe permitir la libertad curricular o un currículo más abierto” (p.59).

Dicho con palabras de la docente “considero que ese trámite burocrático limita mucho la creación de propuestas innovadoras desde la asignatura, aunque lógicamente debe existir un plan de área establecido la posibilidad de incorporar proyectos en el transcurso del año debería estar abierta”. (1,3,A)

La docente refiere el cambio metodológico para el desarrollo de las clases, y algunas necesidades detectadas la docente informa: “Falta acompañamiento desde casa para las actividades académicas”. (1,1,B), no existe la cultura de la lectura. (1,2,B) y teniendo en cuenta que la institución no cuenta con personal de servicios generales ni celadores, es una necesidad latente presente en la institución. (1,3,B)

1.2.3 Necesidades de Investigación

Teniendo en cuenta la entrevista realizada las docentes expresan: “el área de Educación Artística requiere de mucha investigación desde el punto que a nivel nacional no existe un currículo oficial establecido que regule la educación artística”. (2,1,A). De igual forma, a juicio de la docente alude “existen un par de orientaciones y lineamientos, pero no es un área que cuente con suficientes recursos de referencia”. (2,2,A) La docente argumenta que a nivel institucional no existe una marcada línea de innovación, al contrario, está muy sujeta al plan de área establecido, de forma rígida y con poca libertad de cátedra. (2,3,A)

Manifiesta que “la institución utiliza los laboratorios y biblioteca como aulas de clase. (2,1,B) y explica que no todas las áreas realizan proyectos de investigación. (2,2,B).

1.2.4 Necesidades financieras, de recursos y medios



Desde la posición de las docentes se manifiesta: “La institución no cuenta con aulas especializadas para la educación artística. Como soy nueva desconozco los recursos de apoyo con los que se cuentan para las clases”. (3,1,A), también es cierto, “a la institución le llegan recursos de la nación de acuerdo al número de estudiantes, pero la población es flotante y esto afecta la asignación de dichos recursos”. (3,1,B). De igual modo, los aportes se demoran en llegar, ocasionando retraso en la ejecución de proyectos. (3,2,B)

En particular, “no hay conexión a internet” (3,3,B) y no existen equipos tecnológicos para cada área. (3,4,B).

1.3 Estudio y conocimiento de la normatividad escolar

La educación artística debe estar orientada por el PEI y los lineamientos curriculares del MEN junto con las orientaciones pedagógicas del documento 16. (4,1,A) de igual forma, la institución va de acuerdo a los parámetros y normas del ministerio de Educación. (4,1,B)

1.4 Diseño curricular

Personalmente estoy haciendo mi tesis de maestría en educación en currículo para educación artística. considero, que el institucional debe ampliarse en contenidos pues no incorpora las artes plásticas, la historia del arte, la cultura, el teatro ni la danza. Únicamente está enfocado en la música, el dibujo técnico y la cinematografía (5,1,A).

Las diferentes áreas se rigen por la normatividad actual, no hay fallas, si aspectos por mejorar como hacer la educación más de acuerdo al medio dónde se encuentra la institución (5,1,B).



1.5 Matriz DOFA de la etapa de observación Institucional

Tabla 3. DOFA Etapa 1 Práctica Integral Docente

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Intensidad horaria para el área de Educación Artística.• El PEI está claramente definido y contempla los cuatro componentes básicos dando respuesta a las necesidades del contexto y especificidades de la IE en zona de frontera.• Diversos espacios para la realización de actividades artísticas y culturales.• La Institución Educativa en su carácter inclusivo busca estrategias y metodologías para que los estudiantes puedan continuar con sus procesos educativos.	<ul style="list-style-type: none">• La flexibilidad curricular en el área.• Falta acompañamiento y orientación desde casa.• El número de estudiantes en cada grupo es de más de 30.• conexión a internet.• Carencia de equipos tecnológicos necesarios para las áreas.• La plataforma utilizada para el trabajo en el tiempo de la pandemia.

Fuente: [Elaboración propia]



CAPITULO II

2.PROPUUESTA PEDAGÓGICA

PROPUESTA DE PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

2.1 Título

La Educación artística, una experiencia para el desarrollo humano y cultural en los estudiantes de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro.

2.2 Contextualización/planteamiento de la problemática o de la oportunidad

De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico y el proceso de observación institucional en función de reconocer las competencias referidas al área de Educación Artística en los estudiantes de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro, se logró evidenciar una serie de factores que apuntan directamente a la comprensión de la realidad educativa mencionada.

En primer lugar, el área de Educación Artística es indispensable para el desarrollo integral del individuo, le permite realizar vínculos afectivos y así fortalecer el trabajo en equipo, desarrollo de habilidades y exploración interpersonal, sin embargo, el currículo establecido presenta un vacío porque se inclina más hacia el campo de las artes plásticas dejando de lado ciertos contenidos y el desarrollo de habilidades que propician otros campos del área tales como: música, teatro, danza, literatura, audiovisuales, diseño gráfico y arquitectura como refugio para la vida.

Por otro lado, la metodología de trabajo actual debido al confinamiento por la pandemia Covid-19 pretende integrar a padres y estudiantes en el proceso de formación, no obstante, el contexto social donde se encuentra la Institución se caracteriza por ser variado y cambiante donde predomina el estrato 1 y 2, madres cabeza de familia, población flotante,

procesos separación, trabajo informal, todo esto desemboca en la falta de acompañamiento de los padres en los procesos académicos.

Ahora bien, la intensidad horaria a causa de la modalidad de estudio en casa ha disminuido considerablemente y representa una de las limitaciones más significativas en este proceso de construcción cultural y artístico dado a que condiciona al docente a trabajar actividades kinésicas para que el estudiante exprese emociones, sentimientos y sensaciones que son esenciales para fortalecer las dimensiones del ser humano.

Asimismo, se precisa una perspectiva holística de la Educación Artística para incluir diversos campos que permitan transversalidad con las diversas áreas del conocimiento a través de la sensibilidad, creatividad y competencias socioemocionales de los estudiantes.

Al respecto Arenas, Lerga, Agüero et al, 2019 manifiestan:

La Educación Artística interviene no sólo la expresión y la creatividad, sino que también es fundamental el desarrollo de procesos cognitivos de planificación, racionalización e interpretación, que favorezcan la construcción del pensamiento crítico, fundamental para operar sobre la realidad y poder transformarla. (p. 5).

Desde este punto de vista conceptual, la Educación Artística aporta al individuo tanto de forma interpersonal como social, tal como lo es el desarrollo de las habilidades y expresiones corporales, las destrezas en cuanto a la oratoria o puestas en escena, el canto, o ejecución de algún instrumento musical, entre otros, y no solo esto sino que también aporta al pensamiento crítico, puesto que el arte lo ayuda a ser más sensible con su entorno y apreciar cuan devaluado se encuentra y que poco mérito se le tiene en Latinoamérica, en especial Colombia.

Cabe resaltar que la IE cuenta con una gran riqueza cultural debido a que está ubicada geográficamente en el municipio de Villa del Rosario que se caracteriza por ser Patrimonio Histórico de la Nación, en este orden de ideas, es de suma



importancia que los docentes planteen estrategias que integren los rasgos culturales del municipio desde la educación Artística.

Por último, es preciso referir que este proyecto investigativo está enfocado al desarrollo humano de forma integral para fortalecer la personalidad, el trabajo en equipo, principios y valores desde la construcción de una visión del mundo de manera crítica, simbólica y estética.

2.2.1 Preguntas orientadoras

¿Cómo incide la Educación Artística en el desarrollo humano y cultural de los estudiantes de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro?

¿Cuáles campos de la educación artística predominan y son conducentes para la formación personal y social de los estudiantes?

¿Qué actividades artísticas se deben trabajar para fortalecer el desarrollo humano y la identidad cultural de los estudiantes de la IE LGC?

2.3 Antecedentes

En el marco de la de Educación Artística se pueden encontrar múltiples referentes que afirman la importancia de las artes como eje fundamental para el desarrollo competencias que apuntan a un fortalecimiento de habilidades comunicativas, sociales y culturales. Por consiguiente, para el desarrollo de esta propuesta de práctica integral docente se han examinado una serie de estudios o trabajos con relación que pueden ayudar a la construcción de este proyecto de grado.

A nivel regional

En el contexto regional la búsqueda se centró en trabajos de grado de egresados de la Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Pamplona. Encontramos 3 informes de práctica integral docente que responden a las necesidades de instituciones educativas en el área de educación artística.

Omaña Soto (2019) cuyo trabajo de grado denominado “El desarrollo de la sensibilidad a través de la Educación Artística con los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Puerto Santander (2019) asumió como objetivo general, “Desarrollar la sensibilidad artística en los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Puerto Santander” y como pregunta orientadora, ¿Cómo desarrollar la sensibilidad artística en los estudiantes de la institución educativa colegio puerto Santander?

Sobre la articulación entre teoría y práctica y las conclusiones que refiere el informe se puntualiza:

La educación artística es una de las bases fundamentales que tiene el niño para ir iniciando su formación académica, a través del arte se logra despertar en el niño sentimientos y emociones que pueden ser plasmadas y expuestas para bien de sí mismo, el niño aprende desde pequeño y se va desarrollando en él, la sensibilidad por aprender a amar lo que hace, a nuestro alrededor todo es arte y hay que saberlo aprovechar, una de esas formas es indicarle al estudiante a medida del proceso como debe hacerlo y de qué manera puede desarrollarlo. (Ibid., p. 56)

Otro aspecto que emerge en el proceso de práctica de Omaña Soto (2019) evidencia aspectos de la formación de maestros y reconoce como la experiencia de práctica favorecen el desarrollo de prácticas reflexivas que vinculan la experiencia real entre teoría y práctica.

A raíz de todas estas bases puedo decir con seguridad que la educación artística es fundamental en el proceso y desarrollo del individuo pues los estudiantes con los que tuve la oportunidad de emprender mi práctica docente fueron la base fundamental que

me dio pie para pararme frente un grupo y poder dictar una clase de forma ordenada y coherente, esta es una de las cosas más importantes, pues no solo aprendí de lo teórico si no que aprendí de los estudiantes y de una docente con mayor experiencia. (p. 56)

Por tanto, la Educación Artística no solamente es un área en la cual se pueden desarrollar diversas actividades en cada una de sus vertientes como lo es la danza, la música, el teatro, el dibujo, etc. sino que cada una de ellas trabaja de manera conjunta con las emociones del estudiante, debido a que poseen particularidades que van ligadas a su personalidad y a su entorno, en este caso en particular la importancia de la zona fronteriza que viene arraigada con una diversidad y una riqueza de costumbres, creencias, pensamientos, etc... pero también están inmiscuidas de manera directa las habilidades y destrezas, que los hace únicos, por lo tanto se identifican o se inclinan más por alguna de estas ramas artísticas, lo cual genera un desarrollo y una sensibilidad distinta para cada individuo y esto se ve reflejado en su actuar y por ende en su personalidad.

Araque Cuadros (2016) desarrolló como experiencia de práctica integral docente la propuesta titulada “Técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén”. Dicho trabajo utiliza el dibujo en el ámbito escolar a través de la utilización de técnicas que permitieron la implementación de técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria.

[...] se ejecutaron y evaluaron una serie de acciones que permitieron la promoción de técnicas que condujeron a la enseñanza efectiva del dibujo en la educación artística, se logró establecer las actividades interinstitucionales, las cuales inciden de manera significativa en la enseñanza del dibujo. Se logró establecer la implementación de las técnicas para superar la naturaleza repetitiva del área, en este sentido, la propuesta se orientó hacia la aplicación de diversos elementos que permitieron el dibujo de rostros, entre otros que se fueron perfeccionando con el desarrollo de la propuesta. (p.5)

Otro antecedente regional responde a la propuesta de Bautista Toloza (2016) quien desarrolló el trabajo de grado titulado “Reciclar, crear y sensibilizar a través de la expresión plástica”. El autor precisa:

El proyecto tuvo por finalidad diseñar una propuesta para reciclar, crear y sensibilizar a través de la expresión plástica en la práctica profesional docente. La metodología orientada al proyecto, se presenta como una opción de enseñanza para sensibilizar a la comunidad estudiantil de la importancia del reciclaje. Se exponen elementos teórico básicos de esta opción didáctica y algunas reflexiones en torno a la formación permanente del docente. Como resultado se obtiene un plan de trabajo el cual describe todas las actividades desarrolladas con el fin de aportar a través de la expresión plástica al buen uso del material reciclable y a la conservación del medio ambiente. (p.4)

Pasando directamente a cómo se llevó a cabo la implementación de la práctica en la institución educativa, por medio del trabajo de Bautista Toloza (2016) nos ilustra cómo por medio de la teoría y reflexiones empleadas por el docente se llega a la concepción de una estructura base para el desarrollo del proyecto.

La realización de la práctica integral docente en la institución educativa Colegio Pablo Correa León, sede Guillermo León Valencia permitió evidenciar los procesos de expresión plástica a través del reciclaje que se llevaron a cabo durante el periodo de ejecución. El área de Educación Artística tiene poca prioridad y falta de compromiso por parte de las directivas para adecuar espacios propicios para esta área, aunque los docentes tienen la mejor intención de enseñar arte, sin embargo, no cuentan con la formación adecuada para el desarrollo de sus actividades curriculares. (p.59)

Respecto a lo vivido en el proyecto realizado por el autor, se hace evidente lo relegada que se encuentra la Educación Artística en cuanto a las demás ramas de la educación y cuan precarios son los espacios y la información o preparación que se tiene tanto a nivel estructural de las instalaciones como a los docentes enfocados a la enseñanza de esta.

La implementación del proyecto crear, sensibilizar y reciclar a través de la expresión plástica tuvo una buena acogida, cumpliendo con su objetivo principal, el de sensibilizar a los estudiantes con respecto al buen uso de los materiales de reciclaje contribuyendo al mejoramiento del medio ambiente. (p. 60)



El antecedente anterior resalta como eje principal el reciclaje por medio del arte plástico, esto, con el fin de concientizar y reutilizar los materiales que normalmente se desechan, dándoles un uso práctico y de utilidad, para la Institución Educativa, lo cual va de la mano con la importancia de las artes en la percepción de la realidad que tienen los estudiantes, puesto que normalmente se tiene la educación artística rezagada y cuya única finalidad es la de realizar actividades de relleno, debido a esto los estudiantes no ven el verdadero valor que representa la educación artística a nivel general para el desarrollo de sus aptitudes y habilidades y lo funcional que es esta para la exploración de sus gustos y como medio catalizador y de expresión emocional.

Daniel Alirio Salcedo Márquez (2016) en su proyecto “Implementación de técnicas de expresión plástica en la institución educativa Colegio Puerto Santander” postula lo siguiente.

La propuesta versa sobre con la importancia de la educación artística en las instituciones, que por medio del arte, y la implementación de técnicas de expresión plástica, podemos generar cambios de pensamientos en los estudiantes, en el aula crear ambientes flexibles donde el rol estudiante-docente sea sumo respeto, y en cada clase desarrollada siempre haya retroalimentación, la educación artística es la que promueve el pensamiento creativo e imaginativo de los individuos, que al ser licenciados de esta área tenemos grandes oportunidades de ser los formadores, de personas con carácter crítico, autocrítico, sensibles y emotivos, que tengan mucho sentido de pertenencia, con lo que hagan, las técnicas de expresión plástica ayudan a formar dichas personas, ya que con ellas se abren las puertas de la creatividad e imaginación. En el cual, tener un resultado final a una persona íntegra y respetuosa con el mundo que lo rodea. (p.4)

La idea principal que expresa Salcedo Márquez (2016) en su proyecto “Implementación de técnicas de expresión plástica en la Institución Educativa Colegio Puerto Santander” consiste en resaltar de manera directa la educación artística por medio del desarrollo más intensivo de las técnicas de expresión plástica, para esto se requiere un trato más cercano con los estudiantes y es de suma importancia la percepción de los estudiantes en cuanto a

la educación artística, teniendo en cuenta sus posturas, y sus opiniones acerca de los temas a desarrollar, motivándolos a que se cuestionen y que se den cuenta que están directamente involucrados en su propio aprendizaje y vean por sí mismos en qué aspectos cometen errores y dónde están sus habilidades más fuertes, esto con el fin de que las artes se conviertan en un trampolín que los ayude a escalar cognitivamente, y les de herramientas para trabajar diferentes ámbitos, no solamente artísticos, sino sociales y culturales, puesto que adquieren un pensamiento más amplio acerca del mundo que los rodea, pues el arte los transporta y los lleva a otros lugares y ciudades, gracias a la historia y a los autores de grandes obras.

La propuesta de práctica integral docente “Implementación de técnicas de expresión Plástica en la Institución Educativa Colegio Puerto Santander, generó procesos en el área de Educación Artística mediante técnicas de expresión plástica abordadas, el progreso de la propuesta conlleva al desarrollo de las habilidades cognitivas y de expresión, en los estudiantes, partiendo desde el modelo pedagógico de la institución el aprendizaje significativo, para así poder concretar la estructuración de los contenidos programáticos y la evaluación, que es la que va a incentivar el trabajo en clase, el esfuerzo y la dedicación del estudiante en la evaluación de las actividades se espera que en los resultados finales el individuo sea más creativo y expresivo al momento de realizar los trabajos. (p.9)

El autor precisa, que en base a los contenidos ya estructurados e impartidos en la asignatura se desarrollaron nuevas actividades que incluyeran la expresión plástica para incentivar a los estudiantes a que trabajaran la educación artística de manera activa y se expresaran por medio de esta sin la necesidad de elaborar nuevas temáticas, se buscaron herramientas que consolidaran estos conceptos, dando por sentado que la educación artística puede desenvolverse libremente y todas sus vertientes tienen gran diversidad de actividades y formas de implementación por lo cual es adaptable a cualquier tipo de público o estudiantes, edades y en general a cualquier tipo de población lo que la hace un área de suma importancia en el desarrollo educativo, pues por medio del arte se unifican y se

comparten los pensamientos, lo cual generalmente lleva a un excelente trabajo en equipo y esto da un valor agregado a las actividades, lo cual permite a los estudiantes entender las maneras diversas de pensamiento y contemplar de un punto de vista más objetivo y globalizado la forma de expresión de sus semejantes.

La implementación de las técnicas de expresión plástica. Son fundamentales en el proceso de enseñanza, de la educación artística como base fundamental de los procesos de aprendizaje y de retroalimentación, en el mejoramiento de una educación con calidad. (p.9)

Otro de los antecedentes regionales a destacar es el proyecto de Fabian Eduardo Reyes Mora (2016) llamado “Aproximación al mundo simbólico de la vida de Mercedes Ábrego como estrategia para estimular el área de Educación Artística en los estudiantes de media del Instituto Mercedes Ábrego sede uno”. El cual parte como principio de la vida y obra de la prócer Mercedes Abrego y busca incentivar en los estudiantes la cultura, resaltando los personajes representativos de nuestra ciudad y región.

Este trabajo consiste en instituir en los estudiantes y docentes una motivación positiva no solo hacia la Educación Artística, sino también a establecer una aproximación simbólica a la vida de Mercedes Ábrego, como estrategia pedagógica para abrir espacios artísticos e ir cambiando la idea errónea que se tiene del área de Educación Artística. Las posibilidades pedagógicas que presta el área de Educación Artística, permiten un acercamiento en la enseñanza histórica cultural de la institución y del redescubrimiento motivacional de los educandos con las líneas curriculares del área. Con base a lo anterior, la propuesta de querer motivar el aprendizaje y la práctica artística mediante la implementación de una estrategia lúdica pedagógica, invita a una

sana competencia desde el símbolo como tema de importancia no solo para la Institución sino también para Cúcuta y el país.

Según esto, es una manera de comenzar a crear otros modos de pensar, desarrollar proyectos y propuestas que busquen fundamentar este campo de estudio como un área más significativa para los jóvenes y docentes del Instituto Mercedes Ábrego. Por ello, se concibió una propuesta partiendo de un análisis diagnóstico institucional en la que se intentara a través de él, construir un proceso no solo artístico, sino también histórico, pedagógico, educativo o didáctico, que dé solución a las debilidades más notables en la Institución educativa y, en la que el área de Educación Artística puede ser más efectiva; ya que, con esta propuesta se logra diagnosticar necesidades, gustos y preferencias de los estudiantes, implementar los conceptos del Plan de Área de Educación Artística, mostrar lo que pueden lograr a través del arte y la cultura y, desarrollar un repertorio simbólico de este personaje histórico que permita construir un conocimiento más amplio de su entorno. (p.4)

El proyecto de Reyes Mora (2016) tiene un amplio espectro en cuanto al desarrollo de los estudiantes, no solamente a nivel educativo, sino que por medio de las artes busca crear conciencia en cuanto a la cultura y la historia de la región, también sobre la vida y obra de los grandes personajes que han surcado estas tierras, lo cual busca generar en ellos un sentido de pertenencia por las expresiones artísticas, sociales y culturales.

Este trabajo de práctica pedagógica se ha aplicado a los estudiantes de los grados 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del Instituto Mercedes Ábrego, en los cuales estaba conformado aproximadamente de ochocientos cincuenta y tres jóvenes (853), quienes desarrollaron la estrategia en tres fases socio afectivas que se categorizan en tres líneas, como lo son: Nacimiento, vida y muerte de Mercedes Ábrego y, se apoya mediante los ejes temáticos establecidos de acuerdo a los libros orientativos para el área de educación artística que maneja la Institución.(p.4)

Por tanto, el trabajo que realizó Reyes Mora (2016) se enfocó a los estudiantes de bachillerato para que trabajarán temáticas alusivas a la vida y obra de Mercedes Abrego y así comprender más acerca de su institución educativa, de ese gran personaje para la historia de nuestra región y nuestro, pero también resaltando la

importancia de la educación artística en la educación, y la gran cantidad de vertientes por las que se puede expresar el arte.

Para ello, fue necesario tener en cuenta las experiencias artísticas y pedagógicas del arte que han desarrollado los estudiantes, la capacidad de creación y de representación, enfocado en lo que la gente dice, piensa y siente; sus patrones culturales; el proceso y el significado de sus relaciones interpersonales con el medio, con el propósito de aprender y colaborar en la transformación de una realidad desde la acción participativa. En un ambiente afectivo-orientador entre docente-alumno para llevar a cabo el proceso de práctica integral docente que conllevó tres meses y medio de labor educativa. (p. 2-3)

Según lo planteado por Reyes Mora (2016) lo fundamental es tener en cuenta las vivencias, experiencias, y conocimientos previos de los estudiantes, pues en base a esto se pueden utilizar metodologías de enseñanza que sea más llamativo para los estudiantes y si se presentan casos en los que algunos de ellos sean apáticos a la temática planteada, se pueda contrarrestar con actividades lúdicas que sean de su agrado, y que genere un impacto positivo en ellos, lo cual genera un incentivo a la creatividad y desarrollo de las habilidades individuales y grupales en los estudiantes.

A Nivel nacional

Ahora bien, en el ámbito nacional, Olaya Longas (2014) realizó un trabajo de grado, denominado “La danza y la música folclórica, Una estrategia curricular - artística para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del grado quinto de Básica Primaria de la sede Ferias – Institución Educativa “Leonidas Rubio Villegas” del municipio de Ibagué – Tolima” en el cual afirma que la problemática general que se presenta en la institución es la siguiente.

[...] los niños desarrollan actividades artísticas y culturales muy limitadas en infraestructura, docentes capacitados y material de apoyo, generando vacíos que conllevan a problemas psicomotrices, rítmicos y una falta del fortalecimiento de la identidad cultural: lo anterior por la poca estimulación que reciben en este campo. Así



pues, se hace necesario implementar actividades que contribuyan a contrarrestar esta situación. Esta realidad se inicia desde la formulación de alternativas educativas innovadoras que se encaminan hacia el desarrollo de estrategias por medio de la danza y la música folclórica. Los estudiantes de educación básica primaria y la comunidad en general, reciben las temáticas y las consideran como herramientas transversales para su aprendizaje significativo. (p.15)

En el trabajo de Olaya Longas (2014) queda evidenciado que la manera en la cual es impartida el área de educación artística es demasiado anticuada y obsoleta, además los docentes están limitados en cuanto herramientas y materiales para impartir las distintas ramas del arte, esto a causa de que el área de educación artística no está catalogada por las instituciones como una materia de primer necesidad, la cual debe tomarse muy en serio, sino que está rezagada, y por ende no se invierte en ella.

En esta investigación se tiene en cuenta que la danza folclórica como actividad física permite trabajar el cuerpo, puesto que al utilizar la música y el movimiento corporal permite comunicarse con los demás a través del ritmo y la gesticulación. Los movimientos motores artísticos adecuados en los niños llevarán a que valoren su propio cuerpo y además estarán presentes los valores culturales, que con el trabajo diario logran rescatar, preservar, respetar y difundir las tradiciones y las costumbres de los pueblos latinoamericanos. (p.20)

Como expresa Olaya Longas (2014) en el anterior apartado la danza es una importante vertiente del arte, puesto que estimula en las personas, el ritmo y el conocimiento de los ritmos folclóricos representativos de las distintas regiones colombianas y latinas, por lo cual ayuda a preservar la riqueza cultural, el valor social y el desarrollo de las habilidades motoras de los estudiantes. Como conclusiones finales del proyecto el autor Olaya Longas (2014) expresa que.

Teniendo en cuenta que la relación familia –escuela es uno de los aspectos que incide favorable o desfavorablemente en la formación integral de los niños, se debe trabajar en equipo junto con la institución educativa para contribuir a una adecuada formación de los menores. Así pues, se debe reconocer que los padres de familia son actores fundamentales y especialmente motivadores en el proceso educativo, por lo que desde los hogares se requiere fomentar el fortalecimiento de la identidad cultural, por medio del desarrollo de actividades artísticas fundamentadas. (p.73)

Por esto, al finalizar este proyecto el autor resalta la importancia del apoyo de los padres y el valor que tiene la afectividad, valores u otros elementos indispensables en la formación de los estudiantes desde el hogar, puesto que les ayuda a crear una identidad propia como seres humanos, lo cual se ve reflejado directamente en las actividades realizadas en la institución educativa, la educación artística sirve como canalizador de energías y por esto es importante el saber abordar las temáticas con los estudiantes para que por medio de éstas se desahoguen y sea un catalizador de experiencias positivas y negativas.

El siguiente antecedente nacional es el de los autores Bulla Amaya y Sánchez León (2013), denominado -Arte y Enseñanza - aportes de la educación artística en el Colegio Cafam en grado once. en el cual denota.

Quando se llevan a cabo, estas prácticas en los colegios, no se basan en concepciones adoptadas como ejes formativos y de conocimiento, sino lo son por lo que la Ley lo estipula. Además, los vacíos formativos son evidentes debido al escaso personal docente especializado en las áreas artísticas, elemento a resaltar en los proyectos curriculares que se plantean en las instituciones pues no demuestran una preocupación por hacer del arte un área cuyos enfoques, metodologías, cargas horarias, entre otras, sean equitativas con las demás áreas básicas del conocimiento. (p.8)

En este proyecto, se vuelve a recalcar la misma problemática persistente que se encuentran en la mayoría de los antecedentes antes postulados, por tanto, es evidente la falta de docentes especializados en el área de las artes, pero también la poca prioridad que se le da a las artes, pues son vistas como un elemento que puede ser usado únicamente en los eventos culturales como izadas de bandera y demás, pero no como una materia indispensable para el desarrollo humano y cognitivo del estudiante.

A manera de reflexión, es evidente que la Ley General de Educación reconoce la importancia de la educación artística en el ámbito escolar, sin embargo no se realiza con la rigurosidad que merece; es necesario superar el terreno del “debe”, “tiene que” y dejar a un lado los rasgos de obligatoriedad (lo que estipula la Ley) para proponer programas educativos conscientes en una formación integral, tanto a nivel escolar como a nivel profesional, en donde se tengan en cuenta puntos importantes que hacen parte de una educación de calidad, como lo son, cargas horarias, infraestructura

adecuada, especializaciones y capacitaciones para docentes en artes, investigaciones frente a lo disciplinar y lo pedagógico que generen nuevos discursos, preguntas, posibilidades en donde se cuestionan paradigmas. En general, construir un ambiente creativo, de construcción y evaluación permanente entre todo el universo educativo. (p.16)

Según el extracto anterior de los autores Bulla Anaya y Sánchez León (2013) la idea fundamental es la de lograr que las clases en cuanto a la educación artística tengan más flexibilidad en cuanto a la carga horaria, y no solo esto sino a la mejora de los espacios en los que se realizan las clases y la adecuación de los escenarios, mayor disposición para trabajar otros ámbitos de las artes y no enfocarse únicamente en las manualidades o el arte plástico como si solo esa rama del arte abarcara la educación artística.

En cuanto al mejoramiento de la unidad didáctica, los profesores y directivos proponen una evaluación del trabajo individual, el trabajo grupal, el proceso de auto-evaluación, co-evaluación, el trabajo extra-clase y a su vez los contenidos que se desarrollan en esta. Este proceso de evaluación lo hacen al finalizar cada año escolar, desde los resultados a nivel experiencial de los estudiantes y profesores, revisando las repercusiones sociales a propósito del universo académico, de los hallazgos o debilidades de las estructuras y contenidos formulados para cada espacio; renovando metodologías, y/o replanteando el uso de estos en la configuración de un mundo multi-lingüístico, refiriéndose a esto a la apropiación de nuevas artes, o a la renuncia de otras en pro de un entendimiento global de lo artístico y lo académico. (p.72)

En cuanto a lo anterior, mencionado por los autores Bulla Anaya y Sánchez León (2013) lo cual muestra la importancia que tiene el evaluar al dar por finiquitado el periodo académico para así tener una visión objetiva de las problemáticas que pudieran presentarse en cuanto a la realización de las actividades, tanto para los docentes como para los estudiantes, y de este modo reformar u organizar las metodologías para impartir de manera más adecuada las actividades para el siguiente año escolar, esto es de suma importancia para crecer a nivel pedagógico y tener un acercamiento con los estudiantes, haciendo énfasis en que es importante la opinión de cada uno de los individuos para lograr un cambio grupal a nivel educativo mejorando el nivel artístico de la institución.

El último antecedente nacional el cual está acorde con nuestro proyecto a tratar es el de la autora Núñez Muñoz (2014) llamado: Investigación biográfica-narrativa en Educación Artística con estudiantes de octavo grado del I.E.D. Guillermo León Valencia en la localidad de Engativá. “Desarrollo de la sensibilidad, emocionalidad, creatividad y apreciación mediante el aprendizaje del dibujo”. en el cual la problemática principal es la siguiente.

El problema de este ejercicio de investigación está centrado en la afirmación de que los estudiantes del grado octavo en general enfrentan factores que afectan negativamente su motivación para el aprendizaje y desarrollo de la sensibilidad, lo emocional, la creatividad y la apreciación artística. Algunos de ellos están relacionados con aspectos psicológicos propios de su edad y su proceso de desarrollo y por lo tanto con actitudes convencionales frente al trabajo artístico y la expresión en un momento en su vida en la que la reafirmación de su propia imagen representa en sí misma un reto a enfrentar. Es común que en la clase de arte los estudiantes no den cumplimiento a sus proyectos y trabajos y que presenten un comportamiento de resistencia al desarrollo de las actividades propuestas. (p.23)

Según lo planteado por Núñez Muñoz (2014) y teniendo una perspectiva objetiva acerca de lo que se puede encontrar en las instituciones educativas de manera general en cuanto a la educación artística, es normal encontrar estudiantes que por su etapa de adolescencia y demás no se encuentren satisfechos con las actividades artísticas que puedan proponer los docentes, pues no se sienten capaces de la realización de los trabajos o se frustran rápidamente por no comprender las temáticas, en esta edad los estudiantes son más susceptibles y están más propensos a la rebeldía por sus emociones y otros eventos que les suceden, por esto es necesario saber abordar las artes de una manera en la cual los estudiantes se vean involucrados de manera conjunta para que trabajen actividades grupales y desarrollen las habilidades en conjunto para así lograr un buen ambiente de clases, y también por medio de este se ayuden entre sí para un crecimiento individual proporcional al colectivo.

Para los estudiantes es importante reconocer y emplear algunos momentos importantes de la historia del arte y de los artistas que hicieron posibles con sus grandiosas obras cambiar al mundo. Apreciar estos valiosos momentos ya que harán



parte de su acervo cultural. En algunas ocasiones los estudiantes tienen la posibilidad de visitar algunas exposiciones que se presentan en la ciudad para apreciar y convalidar los conocimientos adquiridos al interactuar con los elementos de la exposición, buscando más información acerca de los artistas, sus técnicas y sus obras. (p.50)

Núñez Muñoz (2014) en su proyecto resalta un elemento de suma importancia, el cual es la historia del arte y como aplicarla a la época actual de los estudiantes, generando en ellos una perspectiva de respeto hacia los personajes y exponentes del arte que hicieron tantas obras magníficas alrededor del mundo, lo cual ayuda a fomentar la cultura y la búsqueda de la sensibilidad en los estudiantes por medio del arte.

Para que el estudiante adolescente no se sienta solo, sus padres y maestros deben hacerlos sentir importantes, que se cuenta con su opinión para la realización de las actividades y proyectos de los cuales ellos pueden hacer parte en una serie de actividades que favorezcan sus relaciones interpersonales, donde se sientan, valorados, respetados como ejes fundamentales de la relación que tiene con sus padres y maestros. (p.76)

Una de las conclusiones finales que Núñez Muñoz (2014) expresa en su proyecto es lo fundamental que es para los estudiantes tener el apoyo de sus padres cuando realizan actividades artísticas, es siempre necesario tener una muestra de aprobación hacia los niños o adolescentes a la hora de realizar expresiones de arte, puesto que se esfuerzan para recibir elogios por el esmero en sus trabajos, por esto es de suma importancia que los padres en su hogar transmitan en los estudiantes esa pasión, esa buena energía para que ellos sigan trabajando de manera eficiente y realicen las actividades de una manera alegre, el docente también debe ser flexible en cuanto a la forma en que evalúa puesto que algunos estudiantes tienen las capacidades más factibles para realizar cierto tipo de actividades las cuales otros no tienen, por esto es necesario que los estudiantes trabajen en grupo se ayuden entre sí, que se cree un ambiente colectivo y que los estudiantes no se sientan

excluidos al tener dificultades a la hora de realizar alguna actividad sin cumplir algunos de los objetivos.

A nivel internacional

Por otra parte, en el referente internacional, la Organización de Estados Iberoamericanos OEI (2011), a través de la publicación: Educación artística, cultura y ciudadanía, de la autoría, Jiménez, Aguirre y. Pimentel, expresa: “Que contribuya a que todos los alumnos conozcan y aprecien las expresiones artísticas de los diferentes países y encuentren en el arte una vía de expresión, comunicación y disfrute”. (Pág. 7) en el cual una de los extractos más interesantes es el siguiente.

El arte como creador de conocimiento, concebido como elemento estratégico y lúdico para estimular la creatividad, la innovación y la capacidad de sorpresa entre los estudiantes de una escuela, puede contribuir a la generación de nuevos dispositivos y actitudes de aprendizaje, además de ayudar, como ha sido demostrado por las neurociencias, la psicología y otras disciplinas científicas y de las ciencias humanas, a recuperar el deseo de aprender, a poner en alerta los sentidos y a aprovechar las nuevas estrategias y formas de percepción de las actuales generaciones a favor del desarrollo de un pensamiento artístico que se relaciona estrechamente con el pensamiento abstracto y lógico-matemático, pero también con habilidades de expresión, de relación social y de construcción de nuevas realidades individuales y sociales. El arte en la escuela es un conocimiento tan válido como la ciencia y es, a la vez, experiencia transformadora del entorno personal y social, de la comunidad educativa y de los padres y madres de familia. (p.66)

Es muy interesante lo que postula Lucina Jiménez, Imanol Aguirre y Lucía G. Pimentel (2011) y prácticamente engloba la idea general que busca este proyecto en cuanto a la concepción que debe tenerse de la educación artística en las instituciones educativas, debido a que explora los sentidos, las emociones, el trabajo en equipo, etc... por esto es esencial que esta área tenga una intensidad horaria en la cual se pueda trabajar de manera cómoda las distintas vertientes del arte y poder trabajar con los estudiantes en sus falencias y cualidades de manera apropiada, para su desarrollo cognitivo y motor.

La escuela es el lugar donde se comparten saberes, vivencias y experiencias objetivas y subjetivas durante gran parte de la vida. Se la considera también como un espacio en el cual se fortalece el sentido de pertenencia de cada persona, posibilitando la maduración de su individualidad y, a su vez, la vida en sociedad. Eisner (2002) añade que la escuela es un medio que posibilita el desarrollo de las mentes de los niños y jóvenes. Se considera que el desarrollo de mentes propuesto por Eisner es análogo al proceso de maduración cognitiva, afectiva y social de cada individuo. Es necesario resaltar que la división entre cognición y afecto se hace solo por motivos didácticos y, también, que el ambiente social está profundamente relacionado con el desarrollo de todos los aspectos cognitivo-afectivos de los sujetos aprendices. (p.74)

El anterior apartado es importante en cuanto a lo que compete al proyecto de práctica integral docente, puesto que nos muestra de manera clara lo que envuelve el ámbito escolar de los estudiantes, por tanto, como el arte puede desarrollar en los estudiantes la parte cognitiva, afectiva y social. Los estudiantes pueden expresarse por medio de las expresiones artísticas lo cual posibilita en ellos una buena relación entre pares, generando lazos afectivos con sus compañeros y estimulando sus capacidades y cualidades artísticas.

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

Promover experiencias desde la Educación Artística que ahonden en el desarrollo humano y cultural de los estudiantes de la IE Luis Gabriel Castro.

2.4.1 Objetivos específicos

Estimular el desarrollo de habilidades artísticas de los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Luis Gabriel Castro

Integrar los campos de la Educación Artística a través de actividades y experiencias educativas mediadas por las TIC.

Evaluar las experiencias educativas desde la Educación Artística en relación con el desarrollo humano y cultural de los estudiantes de la IE Luis Gabriel Castro.

2.5 Justificación

La propuesta busca exaltar y priorizar las actividades pedagógicas y culturales por medio de la Educación Artística para el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes, teniendo en cuenta su entorno el cual está definido por la diversidad cultural y social debido que la IE se encuentra ubicada en el municipio de Villa del Rosario, zona fronteriza y baluarte de la nación y eje fundamental de la historia de nuestro país.

El trabajo de grado se implementó bajo la modalidad no presencial en tiempos de pandemia para los estudiantes del Colegio Luis Gabriel Castro, por ello, se evidenció que se hace necesario tener más espacios correspondientes a la educación artística y no solo esto, sino que esta área sea más amplia y no se enfoque tanto en una sola rama del arte como lo es por lo general la plástica, por tanto, lo que busca este proyecto es generar un bagaje más amplio en cuanto a actividades referentes a la música, a la fotografía, y a las expresiones corporales que le muestren a los estudiantes lo interesante que puede llegar a ser el arte y las diferentes vertientes que lo componen.

Una de las cualidades de este proyecto, es sin duda alguna la del uso de las herramientas virtuales y la metodología bajo la cual se implementó, cabe señalar que por la pandemia se acudió al uso diversas formas de comunicación con los estudiantes de fomentando en ellos la creatividad por medio de la diversos ámbitos artísticos que se quieren resaltar y abordar, expuestos de manera sencilla y de formas muy dinámicas para que los estudiantes interactúen y expresen a través de las posibilidades de conexión que tengan en sus hogares.

En el caso particular, la IE Luis Gabriel Castro incentiva y realiza diversas actividades artísticas, entre las cuales se encuentran: expresiones corporales, puestas en escena y artes plásticas, actividades contempladas dentro de su currículum. No obstante, debido a la pandemia las actividades sociales y culturales que eran realizadas en la Institución se han visto interrumpidas y no han sido realizadas de manera adecuada lo cual genera una disensión y deja relegada una parte de las artes que son tan importantes. Por tanto, es necesaria una adaptación de estas actividades a la metodología virtual para que se incentive a los estudiantes a trabajar en el arte desde sus hogares y que este genere un impacto positivo para su entorno, como lo expresa Efland (2004):

La función de las artes a través de la historia cultural humana ha sido y continúa siendo una tarea de 'construcción de la realidad'. Las diferentes artes construyen representaciones del mundo [...] que pueden inspirar a los seres humanos para comprender mejor el presente y crear alternativas de futuro. Las construcciones sociales que encontramos en las artes contienen representaciones de estas realidades sociales que contribuyen a la comprensión del paisaje social y cultural en el que habita cada individuo" (p.229).

Las artes son una fuente indispensable en el desarrollo personal y humano del individuo tanto para la percepción de su entorno como para el enriquecimiento propio de sus habilidades y destrezas a desarrollar por medio de las distintas vertientes del arte, Eisner nos ilustra un poco acerca de estas propiedades del arte.

Las concepciones dominantes acerca de las artes están basadas en una incomprensión de las importantes funciones que desempeñan en el desarrollo humano. Esta incomprensión está enraizada en antiguas concepciones de la mente, del conocimiento y de la inteligencia, teniendo como resultado un profundo empobrecimiento del contenido y fines de la educación (Eisner, 1992, p. 15).

Por tanto, se busca fomentar por medio de las artes una concepción más sensible de su entorno, priorizando así la interpretación humanista acerca de la sociedad y desarrollando la cultura e identidad de los estudiantes hacia su región, esto con el fin de rescatar la idiosincrasia que poco a poco se ha ido desvaneciendo, debido al occidentalismo y los

nuevos medios de comunicación masivos los cuales estipulan unos estándares internacionales del arte los cuales son adoptados, menospreciando y dejando de lado lo autóctono de los países latinoamericanos, por la lucha desenfadada de competir se pierden las costumbres y raíces artísticas.

2.6 Marco teórico

La propuesta de PID relaciona bases teóricas que permiten orientar el trabajo desde la práctica pedagógica y ajustarse a la normativa Institucional desde el plan de área para alcanzar los objetivos planteados al inicio de esta propuesta, en este orden de ideas, es preciso aludir a las definiciones conceptuales desde las referencias: a) Educación artística y funciones, b) aspectos curriculares y didácticos, c) lenguajes y procesos en torno a la educación artística, d) modelos de educación artística con enfoque social y e) definiciones y orientaciones de la educación artística.

La educación artística y su función en la transformación de los sistemas educativos

Los estudios realizados por la Unesco coinciden en que los aspectos más resaltantes de la Educación Artística son: el fortalecimiento de los vínculos sociales y la creación de mecanismos de participación ciudadana que garanticen oportunidades para la formación integral del individuo con sentido crítico y con una percepción estética de su visión del mundo. En este orden de ideas, se pretende integrar una serie de elementos indisolubles para fortalecer los procesos artísticos desde el derecho a la educación. Según la Unesco, (2006) "La cultura y las artes son componentes básicos de una educación integral que permita al individuo desarrollarse plenamente. Por tanto, la educación artística es un

derecho universal para todos los educandos” (p.5), desde esta perspectiva, se aspira que toda persona miembro de una sociedad sea incluida dentro de los derechos fundamentales para la obtención de aptitudes y actitudes para el desarrollo de la personalidad. Ahora bien, como reto del siglo XXI es necesario fortalecer las dimensiones axiológicas que rescaten la diversidad cultural por medio del área y crear estrategias que generen un impacto en la sociedad. La Unesco (2006) indica:

El conocimiento y la sensibilización acerca de las prácticas culturales y las formas de arte refuerza las identidades y los valores personales y colectivos, y ayuda a preservar y fomentar la diversidad cultural. La educación artística fomenta tanto la conciencia cultural como las prácticas culturales, y constituye el medio a través del cual el conocimiento y el aprecio por las artes y la cultura se transmiten de una generación a otra. (p. 8)

Desde esta posición, las prácticas artísticas y culturales dentro del contexto social y escolar conllevan un gran proceso de organización y planeación, como también de gran responsabilidad y compromiso para un fortalecimiento educativo en función de alcanzar las competencias propuestas y del desarrollo personal del estudiante.

Además, la educación artística sirve como puente transversal para obtener resultados favorables en el proceso de formación dado a que integra una serie de recursos flexibles que permiten profundizar los contenidos de las diversas áreas del conocimiento.

Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística

Uno de los principales aspectos curriculares que se pueden observar a nivel general en las instituciones educativas públicas de nuestro país es que se encuentran arraigadas a una estructura de enseñanza tradicional en la cual se busca priorizar en los estudiantes las áreas las cuales se ha creído desde hace mucho tiempo que son las esenciales para la educación competente, como lo es las matemáticas, las ciencias sociales, las ciencias

naturales, la física, etc. Debido a esto, la educación artística ha estado por mucho tiempo relegada, no debería ser de este modo puesto que en los lineamientos curriculares de la educación artística del ministerio de educación se encuentra implícito la importancia de las artes y como es un área de primera importancia en las aulas.

Por ende, los estudiantes no adquieren una percepción sensible de su entorno, todo esto desencadena en que se sientan agobiados con las clases y de alguna manera se desmotivan, puesto que pasan años de su niñez y adolescencia recibiendo conceptos y teorías sin ponerlas en práctica o sin poder conocer otras vertientes del arte, únicamente se realizan trabajos basados en libros o dibujos o pinturas a lo largo de los años de escuela y en los niveles de básica y media sin poder ahondar en otro estilo del arte, tales como la música, el teatro, la danza, la pintura, etc...

Hoy en día, la mayoría de las propuestas dirigidas a fortalecer las escuelas a las que asisten los sectores con menores recursos, y aún en riesgo de fracaso escolar, siguen respondiendo más a la lógica del “back to basis” que a la de la ampliación de la experiencia. Si se analizan los programas de mejoramiento de la calidad de la educación en escuelas a las que asisten sectores de bajos recursos o en riesgo educativo de distintos países de América latina (Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, la Argentina), resulta notoria la ausencia de los contenidos artísticos en unas políticas preocupadas porque la escuela no asegure la adquisición de conocimientos y saberes útiles para desenvolverse en la vida y para participar en la sociedad” (Akosohky, 2002, p. 16 como se citó en Gajardo, 1994, p.44)

Por otro lado, cuando hablamos de la didáctica en las artes podemos referirnos específicamente al ámbito práctico más que al teórico puesto que es más factible que los estudiantes reciban mejor el conocimiento por medio de la imitación o la realización de las actividades artísticas adentrándose en ellas directamente sin necesidad de una explicación teórica, los estudiantes al ver actividades que son más lúdicas y con las cuales pueden interactuar con las temáticas y con sus compañeros se divierten y de paso pueden adquirir los conocimientos de una forma más entretenida cambiando la



monotonía que se llevan por lo general en las clases, esto puede ser planteado en todas las áreas del conocimiento no solamente en la educación artística, la idea es que los docentes puedan utilizar en arte en muchos de los campos de estudio para que los estudiantes perciban desde otra perspectiva el estudio y se interesen de mayor manera en la formación académica, sin sentir que sea una obligación.

En el campo de la enseñanza artística la diversidad y disparidad de planteamientos son enormes. No vale únicamente dominar un campo u oficio artístico, sino que los nuevos medios tecnológicos y la cambiante sociedad en que nos encontramos demandan también respuestas muy diversas; los campos se entremezclan cada más, cobrando importancia su interdisciplinaridad, la innovación y creación, su conceptualización y práctica entre otras, sin olvidar la gran contribución que hace el arte a la experiencia y al conocimiento humano. (Castro et al, 2001 p. 28)

Para concluir, es necesario que tanto en la educación artística como en las otras áreas del conocimiento se apliquen reformas pertinentes y que no solo busquen impartir un conocimiento teórico sino que prime el desarrollo del ser, se entiende que por esto existen otras materias complementarias para ello, pero puede ser por esto que en las áreas que denotan más intensidad horaria solo se limita al conocimiento teórico, lo cual genera en los estudiantes un pensamiento enfocado únicamente a cumplir con sus deberes para obtener una calificación y poder aprobar, demeritando el amor a la educación y generando un vacío en los estudiantes a nivel personal.

El lenguaje artístico y los procesos de educación en la escuela

A lo largo de la historia, el arte en la sociedad ha cumplido un papel irremplazable en el desarrollo del individuo, está presente desde los inicios del hombre pintando en rocas, hasta la última manifestación contemporánea creada al día de hoy, es decir, se cree que antes de que el hombre pudiera hablar ya se comunicaba con los demás por medio de manifestaciones artísticas, por consiguiente, el arte le ha servido al individuo como un medio



transmisor de mensajes, para mejorar la calidad de vida y a medida que pasa el tiempo, estas manifestaciones siguen ocupando ese espacio para comunicar a través de su lenguaje no verbal diversos aspectos de su propia cultura.

La actividad artística, múltiple e integradora, tiene distintas funciones en diversas culturas, épocas históricas y grupos sociales, pero quizás la más importante sea la de lograr comunión, producir armonía en la personalidad, dar placer, reflejar la vida y la realidad, reflejar conflictos internos o sociales, estructurar la moral y desarrollar la capacidad creadora, base de todo nuevo descubrimiento científico que ayuda a satisfacer y mejorar la subsistencia. (Ros, 2004, p.1).

Asimismo, integra su lenguaje simbólico que configura distintos parajes comunicativos entre la subjetividad y las palabras que desembocan en la expresión, representación y manifestación de sentimientos colectivos y participativos en una construcción sólida de principios reales, precisos e idóneos que permiten establecer redes de identidad desde las raíces propias del individuo y el contexto donde nace y se desarrolla al obtener saberes que le permitirán desenvolverse correctamente en el campo social, apartar ideas y ser líder para ir desde lo general a lo particular.

Mediación artística e intervención social en la escuela

La educación artística es el área por excelencia en la cual pueden realizarse todo tipo de actividades en las cuales sea el ser humano el eje de expresión y contemple una visión humanista de sus acciones, por lo cual es fundamental trabajar sobre los valores y la ética puesto que si el estudiante se siente a plenitud, su desenvolvimiento en cuanto a las temáticas propuestas serán captadas de manera idónea, ahora bien con esto estamos incluyendo el poder resaltar la importancia de cuidar el medio ambiente, mostrar el amor al prójimo y exaltar las virtudes que deben apreciarse de los seres humanos y de la vida que está en nuestro entorno.



La educación artística comunitaria busca la unión de la educación con la vida mediante la implicación de los estudiantes en experiencias de aprendizaje que están basadas en el estudio y la solución de problemas reales, presentes en sus entornos cotidianos. Se trata normalmente de enfoques que implican un compromiso social y una idea del poder transformativo y emancipatorio de la educación y que a menudo defiende valores en relación con el medioambiente y la sostenibilidad natural pero también cultural. Además, cuando hablamos de un «currículo basado en la comunidad», este no viene predeterminado y dirigido por el trabajo de los expertos, sino que se crea a partir de las necesidades y problemas reales del entorno (Neperud, 1995 como se citó en Garrido, 2010, p. 110).

Por lo tanto, el apartado anterior nos da una concepción de lo que representa realmente la educación artística a nivel interpersonal y social para los estudiantes, todo va inmerso y no parece visible pero realmente las cualidades de esta área para canalizar y expresar emociones es increíblemente necesaria, además con el factor agregado de motivar e incentivar el pensamiento crítico y los valores en ellos por medio de las actividades, resaltando también el cuidado en los estudiantes por su entorno y lo que los rodea.

El sentido de la actividad artística en la escuela no es sólo un problema de los docentes del área; es un asunto que afecta la elaboración del currículum y que no se resuelve importando en él los proyectos que han resultado innovadores en la experiencia de muchos docentes. Hay diferencias cualitativas irreductibles entre diseñar una política curricular, y elaborar y conducir una propuesta exitosa de enseñanza, como quiera que definamos el éxito. Por lo tanto, no hay formas sencillas de transformar los senderos particulares abiertos por experiencias locales (de maestros y profesores solitarios, de equipos docentes, de grupos de artistas, de instituciones de cultura, etcétera) en caminos colectivos expresados en un currículum. Ello significa que las experiencias locales pueden aportar insumos valiosos, pero no serán suficientes para acercarse a las aulas, a todas las aulas, versiones de la actividad artística plenas de sentido. (Akosohky, J. 2002, p.31)

El extracto anterior postulado por Akosohky nos devela lo complejo del currículum en las artes, puesto que no es necesario con que esté demostrado que haya funcionado para un determinado grupo de estudiantes, pues la diversidad por la que se caracterizan las regiones como esta que son frontera, tienen una diversidad cultural e ideológica que simplemente no puede ser encapsulada en un currículum estándar, por ende es

necesaria la flexibilidad y la variedad en las actividades para con los estudiantes, ir enriqueciendo las experiencias por medio de las ideas de los estudiantes y enfatizar en que ellos son autónomos de sus acciones y es necesario incentivar su creatividad y dinamismo y no sesgar su visión en una estructura cuadrículada, sino permitir que interactúen con sus ideas y las de sus compañeros para lograr una verdadera experiencia de aprendizaje. Según el punto de vista de Akoschky (2002) existen algunas consideraciones para quienes de forma cotidiana trabajan en contextos escolares, de ahí que plantea:

Quienes nos desempeñamos en el ámbito educativo tendemos a considerar a la escuela como un contexto natural. Cuando nos encontramos inmersos en las preocupaciones, marchas y contramarchas de la vida cotidiana en las escuelas, solemos perder la perspectiva acerca del grado de artificialidad de muchas de las prácticas en las que estamos incluidos. Perdemos la perspectiva histórica del sistema escolar como un dispositivo que produce formas particulares de organizar la cultura, la experiencia cotidiana de los niños y los jóvenes y nuestro propio trabajo. De allí que pueda parecer extraña la pregunta acerca de cómo llegan las artes al currículum de la escuela masiva. Lo importante no parece ser cómo llegaron sino el hecho de que estamos allí, a partir de lo cual algo debe hacerse con ellas. Sin embargo, la extensión masiva de formas escolares de organizar y promover los aprendizajes de los niños y de los jóvenes es un fenómeno relativamente reciente. Por lo tanto, tiene poco y nada de “natural”. Los modos en que se han resuelto históricamente las formas de organización de la experiencia escolar dicen mucho para entender los problemas que enfrentamos hoy en día. Por eso, no está de más la pregunta acerca de cómo llegan las artes al currículum escolar. (p.17)

Según lo narrado anteriormente, se generaliza de manera estándar por los mismos profesores de las diversas áreas del conocimiento a la docencia como un trabajo más, sin tener en cuenta el valor histórico y único que tiene este legado para con los estudiantes, por esto mismo se deja muchas veces de lado la enseñanza de valores y conciencia por el prójimo y su entorno, sino que se vuelve un estado de monotonía en el cual se cumplen objetivos de clase con las mismas actividades y recursos teóricos de las asignaturas sin ir más allá ni interesarse por cómo se siente el estudiante en ese momento o porque se está expresando de cierta manera, debido a esto se ha ido estructurando de manera casi

obsoleta, por ende es necesario nutrir el currículum de las artes e identificar realmente cuales son las necesidades actuales de los estudiantes, sus mayores dificultades y trabajar en base a eso para desarrollar de manera sólida las bases que puedan fundamentar las artes de manera adecuada para con los estudiantes de esta generación.

Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19

Evidentemente, la educación se encuentra en procesos de renovación y reinención constante por la crisis sanitaria a nivel mundial. Al respecto, se configura un cambio drástico en las metodologías de aprendizaje y una de las mayores dificultades que presenta son las enormes brechas de desigualdad social. En este orden de ideas, se puede afirmar que ese cambio de la modalidad presencial a los dominios virtuales dirigido especialmente al estudio en casa ha representado uno de los mayores retos educativos. Esta situación ha mostrado que no todos los estudiantes cuentan con un dispositivo para acceder a las clases virtuales, dificultades de conectividad y, además, poco apoyo de sus familiares en algunos casos. Sin embargo, a medida que ha pasado este tiempo de contingencia, los docentes han creado estrategias educativas a través de medios o plataformas comunes que hoy en día permiten una comunicación más flexible para la población. Este fue el caso del proceso de práctica, que se adaptó a la plataforma y forma de trabajo implementada en la institución.

Algunos ejemplos son el uso de las plataformas digitales para subir videos y documentos por parte de los docentes y los alumnos, en momentos que cuentan con internet. Otra opción, que está siendo utilizada por algunas universidades interculturales, es la creación de foros en WhatsApp y Facebook a los que se puede acceder desde los celulares. (Díaz-Barriga, Plá, et al, 2020, p.119).

Para concluir, es necesario destacar que las herramientas digitales son una gran oportunidad para la transformación de los procesos educativos porque ofrece al individuo

amplias posibilidades para acceder a distintas fuentes de conocimiento y comunicación con la sociedad, no obstante, aún hay una gran brecha digital que deja muchos desafíos y que afecta a gran parte de la población.

Educación artística

Esta asignatura, cuenta con diversos enfoques y variantes, es lo suficientemente amplia como para manejarla desde cualquier ámbito, ya sea teórico, práctico, o teórico-práctico, por ende, es un área en la cual es posible involucrar directamente en los estudiantes, teniendo en cuenta sus posturas e ideas, dando prevalencia a sus aptitudes. Cuellar & Effio, (2010) refieren el concepto divulgado por el Plan Nacional de Educación Artística, en virtud del Convenio 455 celebrado entre los ministerios de Cultura y de Educación de Colombia:

La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio. (p. 14)

Concluyendo la idea del extracto anteriormente postulado por los autores se puede definir la educación artística como un área indispensable para el desarrollo de los estudiantes para forjar su personalidad y pensamiento, como para un desarrollo cognoscitivo que tenga diversas vertientes, puesto que el arte nos lleva a observar varios puntos de vista e ideas partiendo de una misma realidad.

Uno de los documentos más importantes en la docencia sobre la educación artística son los lineamientos curriculares los cuales rigen a las instituciones educativas, dando las pautas sobre la implementación, enseñanza, abordaje y demás aspectos para abordar esta área tan esencial e importante para los niños y jóvenes, una de las ideas principales que se

aborda en este documento es la importancia de la experiencia de sensible de los estudiantes, la cual se refiere a la interacción directa que se tenga con las diversas expresiones artísticas tanto de manera física como mental.

Desde el punto de vista de los Lineamientos curriculares de la Educación Artística, se define como el área del conocimiento que estudia(...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma (Ministerio de Educación Nacional, 2000, p. 25).

Dando continuidad a la idea, la cual demarca a la educación artística como un área en la cual los estudiantes pueden expresarse, siendo de suma importancia sus aportes e ideas para la realización óptima de las actividades, lo cual genera un pensamiento crítico, y una concepción independiente del cómo percibir su entorno de una manera más objetiva, por medio de las expresiones artísticas.

Mucho se exige la presencia de la Indica y la creatividad en la escuela, pero poco se estudia y reflexiona sobre los procesos de pensamiento que intervienen en su logro y el papel que éstas juegan en el desarrollo integral humano. Partamos de que lúdica y creatividad van de la mano; la creatividad es en esencia lúdica, pues el descubrimiento, la capacidad de asombro y la inquietud, nos colocan en los terrenos del placer por el conocimiento. Pero no sólo el estado lúdico de nuestras relaciones produce en nuestro entendimiento creatividad. La creatividad brota como hecho espontáneo en el momento en que frente a los límites del conocimiento y de su utilización y por efectos de la actitud de búsqueda, decidimos dar el paso hacia lo desconocido para recuperar de lo no razonable elementos que se convierten en innovación al ser expresados en formas artísticas que pueden ser o no lúdicas. (p. 32)

En el anterior párrafo tomado de los lineamientos curriculares se destaca la necesidad de los estudiantes por explorar y divergir mediante las distintas variantes del arte, por medio de la creatividad, puesto que los estudiantes en sus primeros años de escuela tienen muchas ideas las cuales quieren expresar de una forma u otra, ya sea por el medio pictórico o corporal, muchas veces las clases de educación artística no tienen el impacto necesario para que los estudiantes se motiven lo suficiente para lograr un correcto aprendizaje en las

temáticas, es necesario sorprender a los estudiantes con actividades lúdicas y teniendo en cuenta la variedad de pensamientos para generar así un ambiente en el cual los aportes que se den en clase por los mismos estudiantes logren una retroalimentación llevando a la búsqueda de un conocimiento en común.

Por otra parte, el arte tiene un punto a favor en la sociedad, puesto que por medio de las expresiones artísticas se puede rescatar el patrimonio inmaterial de una región o de alguna población en específico, lo cual genera un reconocimiento a ese pasado el cual ha ido forjando el hoy por hoy en el cual está inmiscuida la sociedad, gracias a la evolución de esos momentos y el paso de las costumbres que han constituido paso a paso una sociedad constituida, centrada, con sus diversas vertientes culturales, sociales y legales.

Otro ámbito donde las artes tienen un papel destacado en nuestras actuales sociedades con relación a los sistemas políticos y sociales son las manifestaciones de “arte público” como práctica interdisciplinar, también incorporada a las industrias del espectáculo y el entretenimiento en formatos próximos a eventos de “democratización cultural”. Las intervenciones urbanas buscan confrontar y cuestionar la relación del ciudadano con el entorno, generando propuestas tanto en el orden simbólico como en el práctico. Estas intervenciones están configuradas en el ámbito de la experimentación de las prácticas artísticas contemporáneas que investigan los imaginarios urbanos a partir de las fronteras entre lenguajes, medios y contextos. Muchos de estos procesos colaborativos se basan en la apropiación, pertenencia y resignificación del patrimonio material e inmaterial urbano, siendo el arte público y relacional su plataforma de operaciones. (p.17)

El anterior escrito nos define de manera específica la importancia del arte y sus innumerables formas de expresión, una de estas es el arte urbano el cual se trabaja de todo tipo de formas, está pictórico, murales, puestas en escena, cantantes callejeros, bailarines, etc., esto nos da un espectro más amplio de cómo debe ser apreciado el arte, no porque se realicen estas actividades de una manera libre o espontánea en sitios a la intemperie desmerecen reconocimiento, es importante que los estudiantes entiendan que el arte debe ser aceptado y reconocido sin importar por quien sea representado, las personas merecen ser valoradas por su talento y esfuerzo.



Las actividades artísticas favorecen también en los niños un conocimiento más cabal de sí mismos, una mayor confianza en sus capacidades y una mejor aceptación de los demás. En Nueva Jersey (Estados Unidos) se llevó a cabo un estudio en dos escuelas primarias de zonas urbanas deprimidas, donde se ofreció el “Arts Alternative Program” [Programa de alternativas artísticas] a los alumnos de cuarto, quinto y sexto curso procedentes de familias de situación socioeconómica modesta. Los investigadores evaluaron los cambios de actitud de los alumnos utilizando una escala establecida a tal efecto. A través de este programa, que comprendía distintas actividades de actuación y escritura, los estudiantes se manifestaron más aptos para la expresión personal, la confianza, la aceptación de sí mismos y de los demás, pudieron conocerse mejor y adquirir mayor autonomía. (p.28)

Prosiguiendo con lo propuesto en el párrafo anterior, se conceptualiza que la educación artística es el eje principal de la educación, puesto que, si una institución educativa prioriza esta área, sin duda alguna los estudiantes tendrán un mejor desenvolvimiento a nivel social y conlleva a que tengan un mayor control y expresión de sus emociones, además aprenderán a ser más tolerantes con sus compañeros compartiendo ideas, pensamientos, etc...

En este sentido, y entendiendo la cultura con tal amplitud, como todo aquello creado por el hombre, resulta claro que arte y cultura constituyen aspectos esenciales de una sociedad, ya que forman parte sustancial del conjunto de la vida humana. Así, ambas vienen a ser aspectos en los cuales mediante la representación o reelaboración simbólica de nuestra vida social se busca la comprensión, reproducción y transformación de la misma. Por esto la educación artística tendría que contemplarse desde marcos interpretativos potentes e interdisciplinarios que permitan ubicar contextualmente tanto en los procesos históricos y culturales, como en los aspectos cognitivos y sensitivos inherentes al individuo. (p.21)

Para finalizar de una manera concreta, se da por sentado que la educación artística va ligada a la cultura y a todas las expresiones que ayuden al ser humano para seguir nutriéndose ya sea a nivel personal o social, aprovechando su historia para construir pilares sólidos en el desarrollo cognoscitivo y además trabajando conjuntamente la motricidad y la expresión oral, siendo esto tan necesario en la concepción de un ser humano íntegro y preparado para la salida al campo laboral o de educación superior, creando un ser con pensamiento crítico y sensible ante su entorno.

2.6.1 Bases legales

A continuación, se referencian las bases legales que se analizaron para el desarrollo de la propuesta y que reconoce la existencia de un sistema que respalda el proceso educativo.

En primer lugar, la Constitución Política de 1991, plantea en el Art. 44. como derechos fundamentales de los niños: [...] la educación y la cultura... La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. (Const.1991, art. 44)

Asimismo, en el Art. 67°, la constitución destaca el carácter asistencial de la educación al considerarla como un servicio más de los que asume cada ciudadano. De esta forma, se reconoce que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. (Ibid., art.67)

También, el Art 70° destaca la responsabilidad que tiene el Estado de originar e impulsar el acceso a la cultura de todos los colombianos: “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos” en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. De igual forma, es interesante resaltar el reconocimiento que hace el estado a La cultura en sus diversas manifestaciones como fundamento de la nacionalidad. Por ello, el estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país y promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación. (Const.1991, art. 70)

Como denota el anterior párrafo, es necesario que no exista discriminación o ningún tipo de preferencia en cuanto a la educación, esto hace hincapié en que cada persona viene de un entorno familiar único, por ende distintas creencias, costumbres, tradiciones, etc... lo cual genera una pluralidad cultural muy interesante en las instituciones educativas en las cuales convergen todo tipo de pensamientos e ideas, lo cual debe ser considerado a la hora de educar puesto que para ciertos estudiantes algunas de las temáticas pueden generar algún tipo de susceptibilidad debido a su concepción personal de las cosas, por ende es necesario recalcar la variedad y la pluriculturalidad que existe forjando así personas tolerantes en cuanto a ideas y pensamientos.

La Ley 115 de 8 de febrero de 1994, General de educación en el Art. 1 menciona: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Ley 115, 1994)

Bajo esta perspectiva, el Art. 5, Fines de la educación de conformidad con la Constitución Política plantea: l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura; aspectos fundamentales en el desarrollo del área de Educación Artística. (Ibid.)

En el apartado anterior referente a la ley 115 podemos notar que la educación artística se contempla como un área el cual debe abarcar las diversas expresiones artísticas, como la música, la plástica, la danza, etc., lo cual muchas veces no se ve reflejado en las instituciones educativas las cuales rigen esta área solamente por uno o dos ámbitos del arte, dejando de lado la premisa de estas leyes en las cuales se habla específicamente de la importancia de tener una variedad a la hora de impartir el arte.

Asimismo, el Art. 14 en el inciso b, expresa: El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo. (Ibid.)

De la misma forma, en el Art. 22, que presenta los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria se exponen claramente aspectos propios de la educación artística y la cultura, k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales (Ley 115, 1994); al respecto, podemos afirmar que no solamente las expresiones artísticas sirven para fomentar el arte y la cultura de una región en específico o de nuestra propia nación, sino que debido a la cantidad de variantes de aplicación que contiene puede ser utilizada como un método en el cual los estudiantes aprovechen su tiempo libre y desarrollen habilidades y destrezas acorde a sus gustos, ya sea la música, expresión corporal, danza y demás.

Finalmente, el Art. 23 reconoce a la Educación Artística como área obligatoria y fundamental, expresando de forma tácita que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. (Ibid.).

Para concluir y abarcar de manera general lo expresado en estas fuentes y tomando de referencia esta última del artículo 23, queda constatado que la educación artística es un área irremplazable la cual es necesaria para los estudiantes, puesto que tiene un sinnúmero de vertientes y además cada una de estas vertientes a su vez está desglosada en subtemas, lo cual genera un sinnúmero de oportunidades para trabajar las habilidades de los estudiantes, lo cual ninguna otra asignatura podría lograr.

Los Lineamientos curriculares para la Educación Artística reconocen lo artístico tanto en su condición objetiva en cuanto arte y más concretamente como obra de arte, ha requerido de procesos de largo aliento para la construcción de categorías, entendidas como organizadores

del pensamiento o como conceptos sobre cualidades que permiten la clasificación de objetos o de sus representaciones, tales como lo armónico, lo bello, la naturaleza de lo bello identificable como arte. Qué no decir de lo subjetivo y de lo que ha significado reconocer el artista como sujeto en cuanto productor de una obra de arte y por esto mismo creador de arte. (p.5)

Para contextualizar la idea del párrafo anterior se debe destacar que ha sido un arduo camino el cual se ha recorrido para lograr que las obras de arte y por ende los artistas, tengan un espacio en nuestra sociedad y sea valorado como cualquier otra profesión, pero muchas veces esto no obtiene la importancia social necesaria para que sea escogido por las nuevas generaciones la ocupación con la cual tendrán una remuneración adecuada para vivir cómodamente, es más bien algo como un juego de azar en estos países latinoamericanos en los cuales hay mucho talento y muy poco estímulo para los artistas.

Experimentar metodologías y didácticas mediante las cuales se promueva la producción artística individual y en equipo, el placer de compartir los gustos y aficiones, requiere de talleres que elaboren propuestas que recojan todas las posibilidades de expresión artística clásica y tradicional, conformación de grupos corales y de conjuntos musicales, grupos de teatro, de danzas, estudiantinas y tunas, no sólo para la infancia y juventud, también para abrir posibilidades de formación a otros miembros de la comunidad. Por ejemplo, entre alumnos y ex-alumnos, con los padres, madres y vecinos, en asociación con las parroquias, las casas de la cultura, centros culturales, museos, fundaciones, clubes, entre otras muchas posibilidades. (p.21)

En lo que respecta al anterior párrafo expuesto en los lineamientos curriculares, la idea principal que expone es que por medio del buen uso de las artes se pueden lograr increíbles resultados, los cuales pueden generar en la comunidad un impacto positivo y además involucrar a personas que estén por fuera de la institución educativa pero que puedan generar algún aporte a las actividades, lo cual conlleva a trabajar con otras entidades para la muestra masiva de las obras artísticas, es muy importante el tener en cuenta que el arte es un medio por el cual los estudiantes pueden expresarse mostrando sus habilidades y fortalezas, además con la posibilidad de darse a conocer de manera

globalizada, puesto que hoy por hoy es mucho más sencillo el contacto a nivel mundial por medio de las redes sociales y el internet.

En las orientaciones pedagógicas se abarca gran parte de funciones del arte en las distintas etapas escolares, por eso es muy relevante tener en cuenta este documento a la hora de realizar un proyecto referente a las artes, y en específico este el cual enmarca a la educación artística de manera un poco más general.

La Educación Artística en la educación básica y media, en interacción con otras áreas del conocimiento, contribuye al fortalecimiento del desarrollo de competencias básicas, a la vez que favorece en el estudiante el desarrollo de competencias propias de las prácticas artísticas. Esto se logra a través de la experiencia viva del estudiante en la realización de diversos procesos pedagógicos (de recepción, creación o socialización), en la generación de productos y en su interacción con los contextos que son propios de las artes y la cultura. (p.17-18)

El texto anterior expone lo relevante de las artes para los estudiantes, puesto que por medio de las expresiones artísticas pueden interactuar con su entorno y con las personas que los rodean, no únicamente con sus compañeros de aula sino también con las personas con las cuales tienen algún tipo de contacto ya sea a nivel familiar o social, el arte sirve para unir a las personas en pensamientos e ideas, genera interacción y retroalimentación directa de los conocimientos y experiencias del ser humano y por ende puede crear vínculos entre sí.

En consecuencia, las competencias asociadas a la Educación Artística son habilidades, conocimientos y actitudes que se relacionan en contextos particulares, y que deben tener unos dominios específicos. En este sentido, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones que son responsabilidad de las artes en la escuela permite identificar tres competencias de cuyo desarrollo se ocupa la Educación Artística: Sensibilidad, apreciación estética y comunicación. (p.26)

Con base a lo anteriormente postulado en las orientaciones pedagógicas, se da por sentado que las artes trabajan en el estudiante una infinidad de aspectos los cuales sin duda alguna pueden lograr la integralidad en cada uno de ellos, demostrando una vez más que es necesario trabajar en las individualidades para que así a nivel grupal haya una diversidad de

ideas y pensamientos que forjen un entorno rico en variedad intelectual y así mutuamente los estudiantes conozcan los puntos de vista y percepciones de su entorno en base al arte que pueden tener sus compañeros, para lograr de este modo una comprensión más objetiva de los conceptos y temáticas abordadas no solamente en esta asignatura sino en las demás y en su diario vivir.

De este modo, se piensa que los procesos de sensibilización en la Educación Artística disponen al estudiante en un rango mayor y más efectivo de capacidad de respuesta, de estatus perceptivo y emotivo que no existe en el mundo sensorial corriente, con lo cual se ayudará, entre otras cosas, al conocimiento e identificación de las emociones propias y ajenas; a cualificar su expresividad, enriqueciendo sus habilidades para expresarse tanto de forma verbal como no verbal; y al cultivo y goce de su conciencia corporal. (p.29)

Según lo postulado anteriormente, se define la sensibilidad como ese recurso que logra en el estudiante una conexión más profunda con los estímulos y sensaciones que lo rodean, independientemente de las expresiones artísticas o referente a las áreas del conocimiento, todo esto los lleva a percibir el mundo y todo el conjunto de acontecimientos de una manera mucho más crítica, generando así una persona la cual se preocupe por su prójimo y por la naturaleza en la medida en que lo vea pertinente.

La apreciación estética consiste en la adquisición del corpus de conceptos y reglas que pertenecen al campo del arte y dirigen la producción artística. Esta competencia se refiere al conjunto de conocimientos, procesos mentales, actitudes y valoraciones, que, integrados y aplicados a las informaciones sensibles de una producción artística o un hecho estético, nos permiten construir una comprensión de éstos en el campo de la idea, la reflexión y la conceptualización. De esta forma, la apreciación estética permite al estudiante efectuar operaciones de abstracción, distinción, categorización y generalización, referidas al mundo artístico y a la obra de arte. Mediante ella es posible acceder a los distintos objetos, códigos, mecanismos y finalidades que los lenguajes artísticos y la cultura han construido históricamente. Además, conocemos las motivaciones del autor, características y singularidades de los contextos de producción de las obras. (p.35)

El anterior párrafo manifiesta la importancia de que los estudiantes encuentren y evalúen las expresiones artísticas desde su perspectiva, puesto que el arte es netamente cualitativo

requiere ciertos parámetros para ser categorizado o evaluado, pero depende mucho del concepto en el cual cada persona perciba los elementos utilizados en la demostración de arte, también tiene que ver en qué estaba pensando o que quería expresar el autor de la obra y los lazos afectivos que pueda generar con los espectadores, esto motiva a los estudiantes para ahondar y buscar más elementos que puedan crear apego o sean interesantes para sorprender tanto a sus compañeros como a sus maestros a la hora de hacer alguna puesta en escena o actividad de arte.

La competencia comunicativa de la Educación Artística busca que los sujetos que la ejercen accedan y se vinculen con los contextos artísticos y culturales, de manera que puedan relacionarse en y mediante éstos a través de la producción artística y la transformación simbólica. La obra como hecho estético, no sólo permite establecer el nivel de dominio de un estudiante acerca de un lenguaje artístico, sino también, facilita el encuentro y diálogo de los espectadores alrededor de ella. (p.42)

Según el planteamiento de la anterior cita, se concluye que esta asignatura no simplemente sirve para que los estudiantes realicen actividades las cuales estimulan sus sentidos por medio de lúdicas o juegos, sino que además por medio del arte se puede rescatar la idiosincrasia y todo este tipo de expresiones culturales las cuales han pasado de generación en generación y poco a poco han quedado relegadas, el arte sirve para avivar la llama de la historia en los estudiantes y que se sientan identificados con algunas cosas del pasado y puedan reinventarse partiendo de su percepción y experiencias actuales.

Se ha enfatizado que los productos en la Educación Artística no tienen sólo un fin en sí mismos. El producto es el propósito de un proyecto, sea éste de recepción, de creación o de socialización, pero no es el objetivo pedagógico. El objetivo pedagógico es el desarrollo de competencias específicas que dialogan, refuerzan, refinan, complementan y amplían las competencias básicas (comunicativas, científicas, matemáticas y ciudadanas). El producto, permite al docente y al mismo estudiante evaluar el proceso de aprendizaje. (p.53)

Para concluir, esta última referencia se enfoca en lo valioso que pueden ser las muestras o productos finales de cualquier tipo de expresión artística, puesto que los estudiantes pueden hacer una introspección de su desarrollo y trabajo, incluyendo el de sus compañeros y de ese modo ver sus fortalezas y falencias para seguir trabajando en base a esos resultados, para que cada vez haya un avance más contundente en las competencias referentes al área.

2.7 Marco metodológico

La propuesta asume para su desarrollo elementos de la investigación pedagógica dado que integra la diversidad cultural en función de alcanzar aprendizajes en la construcción de conocimientos a través de una serie de procesos secuenciales, dinámicos y activos. El trabajo de grado busca aproximarse a la realidad de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro, ahondando en el fenómeno de orientar el área de Educación Artística en tiempos de pandemia, por ello, Valle Lima (2010) “La investigación pedagógica se ocupa de estudiar la realidad que se da en el marco de la escuela, analizar las causas de los fenómenos y proponer criterios e ideas para su transformación con el objetivo de mejorarla” (p. 21), pretende ser un puente transversal de las diferentes áreas y al mismo tiempo comprender de forma holística la práctica docente.

Hillaraza (2012) señaló la definición de Luhmann y Guerrero, 1996, p. 86; Bonal, 1998, p. 73; Castells y otros, 1997, p. 102; y Márquez, 2000, p. 55:

La investigación pedagógica y su gestión formativa, requiere, por tanto, de las bases teóricas y metodológicas capaces de dotar al profesor para diagnosticar los problemas y contradicciones sociales del proceso pedagógico y elaborar sus alternativas de solución, tanto a nivel individual como a escala social. (p.32)

Por consiguiente, el docente debe adoptar un rol de asiduo investigador y elaborar estrategias basadas en nociones epistemológicas, académicas y prácticas que se ajusten al contexto e incluyan procesos didácticos, formativos e inclusivos que se enfoquen en fortalecer las dimensiones del ser humano y su rol determinante como agentes de cambio en una sociedad que demande procesos de liderazgo, cívicos y democráticos enfocados hacia una cultura de paz. Es decir, es coherente con el tipo de objetivos que se pretende alcanzar y contempla en sus dominios y al mismo tiempo establece amplios derroteros alternativos que permiten alcanzar la educación de calidad a partir del área de educación artística al ampliar sus campos de acción.

Diseño del proyecto

Las actividades están diseñadas estratégicamente de forma ordenada y puntual en relación a los ajustes que lleva inmersa la nueva metodología de estudio en casa en los procesos educativos, para ofrecer una serie de recursos y pautas que permiten alcanzar los objetivos planteados de esta propuesta. En un primer momento, se emplean las plataformas digitales y la red de difusión WhatsApp para compartir material didáctico y recursos para cumplir con el desarrollo de las temáticas contemplados en el plan de estudios.

La propuesta de PID integra elementos indispensables en la formación de procesos artísticos como la música y expresión plástica, en este orden de ideas, se estructuraron:

12 de octubre de 2020: Iniciación musical

14 de octubre de 2020: Nudo celta

19 de octubre de 2020: La fotografía como medio de expresión cultural

20 de octubre de 2020: Percusión corporal

27 de octubre de 2020: Percepción auditiva - discriminación auditiva



4 de noviembre de 2020: Técnicas gráfico plásticas

10 de noviembre de 2020: Polígonos regulares

11 de noviembre de 2020: Viajeros del pentagrama: el ritmo

Es conveniente mencionar que, el orden o planificación de las actividades cumplen un papel fundamental al momento de alcanzar metas, por esto, se sigue un modelo estructural en la materialización de las clases:

Inicio: como primer momento, se pretende lograr un propósito y también captar la atención del estudiante. Se establece un espacio dialógico y participativo en donde se incluyen valores y se respetan los turnos conversacionales en la construcción del conocimiento desde el trabajo colaborativo. Al mismo tiempo, se dan recomendaciones a la comunidad educativa y se ofrece una breve conceptualización sobre la temática a abordar.

Desarrollo: se comparte el material didáctico a través de la plataforma académica de la IE donde se manifiesta el material de una forma detallada, precisa y dinámica, allí, el estudiante debe reconocer las temáticas establecidas en el plan de área y dar inicio a un proceso creativo que refleje los parajes de amplia sensibilidad inmersos en el área de educación artística.

Transferencia: por último, se recuerda a los estudiantes que deben ser autónomos y responsables con su formación, se les dan indicaciones precisas y orientaciones correspondientes para el desarrollo adecuado de los talleres.

Actividades y contenido

Iniciación musical: se presenta el material pedagógico con temática musical motivando al estudiante con una sopa de letras donde se aprecian diversos tipos de instrumentos musicales, posteriormente, se continúa con la contextualización de la temática y los



elementos que componen la música. Por último, el estudiante tendrá una pequeña consulta sobre los beneficios de la música para el individuo y buscará 10 obras escritas por compositores nortesantandereanos.

Objetivo:

- Comprender la importancia de la música como elemento formativo.
- Conocer el proceso histórico y cultural del arte y comprender elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos, tanto en las culturas como en un autor.

Nudo celta: se da inicio con un saludo a la comunidad educativa y se presenta la temática de los nudos celta que están contemplados en el plan de área del cuarto periodo académico. Se anexa un video para el uso correcto de las medidas, el lápiz, sombreado y del paso a paso de la actividad. El estudiante creará un nudo celta en su cuaderno de educación artística siguiendo las orientaciones dadas anteriormente.

Objetivo:

- Emplear de forma adecuada instrumentos de dibujo técnico a partir del trazo de diferentes nudos celtas
- Dibujar distintos modelos, siguiendo patrones de simetría y ritmo.

La fotografía como medio de expresión cultural: se presenta al estudiante una serie de elementos pedagógicos, iniciando con una actividad motivacional donde se tendrá que percibir diferencias entre dos fotografías. Luego, en la guía se pueden observar varias fotos tomadas desde distintos ángulos y planos que se pueden identificar fácilmente con el contenido del material. Para finalizar, el estudiante realizará una fotografía siguiendo las siguientes orientaciones: luz, encuadre, composición, ángulos y planos.



Objetivos:

- Reconocer y manejar los elementos propios de compositivos en la fotografía.
- Apreciar la fotografía como una herramienta expresiva y comunicativa y reconoce su uso en la actualidad.

Percusión corporal: la actividad se lleva a cabo por la plataforma de Zoom y se induce al estudiante al contenido musical utilizando material multimedia de la plataforma digital YouTube para apreciar diferentes actividades de percusión corporal. Seguidamente, se aborda el concepto de percusión corporal utilizando dedos, palmas, pies, rodillas y dedos. En adición, se complementa la información con el precursor del método musical Carl Orff que destaca en gran parte esta temática. Como actividad, los estudiantes del grado octavo graban un corto vídeo siguiendo el ritmo, tempo y métrica de determinada canción.

Objetivos:

- Emplear 4 planos del cuerpo, (palmas, pies, rodillas y dedos) como herramienta sonora para hacer música

Percepción auditiva - discriminación auditiva: Para el desarrollo de esta actividad se pretende inducir al estudiante para fortalecer competencias sensitivas en los estudiantes a través de percepción de diferentes sonidos de instrumentos, del entorno y sonidos onomatopéyicos.

Objetivos:



- Reconocer las diferencias entre los diversos sonidos: instrumentales, onomatopéyicos y de su propio entorno.

Técnicas gráfico plásticas: Se ofrece a la comunidad educativa un material pedagógico PDF y un vídeo explicativo para invitar al estudiante a representar y expresar impresiones y pensamientos creativos por medio de la interpretación plástica, asimismo orientar al estudiante en esta actividad. La guía contiene el concepto de las técnicas gráfico plásticas, pasos, recomendaciones y ejemplos para realizar diversos trabajos. Por otra parte, el video pretende ilustrar actividades que el estudiante pueda tomar como referencia. Como producto final, se presentarán actividades artísticas con un fin decorativo en el hogar.

Objetivos:

- Emplear elementos de su propio entorno para la creación de obras plásticas con fin decorativo.

Polígonos regulares: Se presenta la temática de los polígonos regulares para los grados octavo por medio de una guía didáctica que le ofrece al estudiante distintas pautas y una noción general de los polígonos. Por medio del material el estudiante desarrolla elementos técnicos del dibujo y aplica la teoría del color.

Objetivos:

- Trazar de forma precisa diferentes polígonos según medidas dadas.
- Desarrollar elementos técnicos del dibujo técnico
- Aplicar la teoría del color.

Viajeros del pentagrama: Para el desarrollo de esta actividad, se utiliza apoyo didáctico del Ministerio de Cultura para los docentes de música. Se establecen conceptos clave como ostinato rítmico y se visualizan diversos ejemplos por medio de la plataforma YouTube. La actividad musical inicia con una pista de acompañamiento armónico e incorpora figuras rítmicas y finaliza con la incorporación de un ostinato melódico. Los estudiantes grabarán un pequeño video siguiendo determinado patrón rítmico, mientras el docente se encarga de la melodía. Para finalizar, se edita el material multimedia.

Objetivos:

- Ejecuta ostinatos rítmicos y reconoce su función dentro de la música

Sujetos del proyecto

La propuesta está diseñada para los estudiantes de la IE LGC de Villa del Rosario, jóvenes entre los 15 y 17 años de edad. Las actividades se implementaron con estudiantes de los grados: sexto, octavo, noveno y décimo en el período establecido para la ejecución de la propuesta de PID, que cuenta con un orden estructural y metodológico que incluye las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), en función de resaltar las competencias estéticas y culturales del área de Educación Artística. En total se desarrollaron las actividades planeadas en común acuerdo con la coordinación académica de la Institución Educativa y con las docentes del área.

Lugar

La Institución Educativa Luis Gabriel Castro se encuentra ubicada en la calle 19-103, Cra. 10 #191, Villa del Rosario, Norte de Santander y presenta un proyecto educativo

institucional articulado y coherente al contexto en el que se desenvuelve al ofrecer nociones conceptuales prácticas y bases epistemológicas del plano educativo y la metodología en función de la misión y la visión institucional. La IE es de carácter público y cuenta con un cuerpo docente destacado con gran calidad humana y una enorme ética profesional.

Instrumentos

En la etapa de Observación y diagnóstico se realizaron entrevistas estructuradas a las docentes del área de Educación Artística, de igual forma, desde que inició la práctica se logró un acercamiento con la coordinación académica de la institución educativa y esto permitió establecer un contacto permanente con las docentes y coordinación para trabajar en los requerimientos de la asignatura desde la perspectiva de las necesidades académicas evidenciadas. Díaz-Bravo et al (2013) sostienen: “La entrevista se define como “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar”. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos”. (p. 162).

Se usó un guion preestablecido para la entrevista, por consiguiente, se planificaron previamente las preguntas con el fin de conocer aspectos, necesidades y puntos de vista que permitieran el cumplimiento de los objetivos trazados en la práctica integral docente y buscar aprender del desarrollo del área en la IE. En lo que respecta al desarrollo de la práctica y evaluación se aplicó cómo técnica la encuesta y el instrumento fue un cuestionario para estudiantes que participaron de los talleres y para las docentes del área.

De igual forma, en el transcurso del desarrollo de la propuesta se realizó un proceso de análisis de documentos institucionales que procuró encontrar elementos de afinidad, diferencias, integración, adaptación al trabajo en época de pandemia, intercambio de

información a través de las plataformas establecidas por la IE. También, los documentos analizados permitieron un proceso de observación en el que se identificaron las actividades que se abordan en el área, el sistema de funcionamiento de la asignatura, contenidos y necesidades del área. Dicha información fundamentó el proceso de observación institucional y permitió la construcción de la propuesta con sus respectivas actividades.

Procesos a desarrollar en la PID

Tabla 4. Momentos, procesos y tareas PID

Momento	Proceso	Actividad
Fase I: Planificación	Diagnóstico y Observación institucional Elaboración de la propuesta de práctica integral docente	Entrevistas Análisis de necesidades. Lectura de contexto institucional
Fase II: Experiencia de práctica integral docente	Ejecución y secuencias de aprendizaje	Diseño de la propuesta. Implementación de las actividades diseñadas.
Fase III: Análisis e interpretación de la experiencia de práctica integral docente	Análisis y conceptualización Valoración de la experiencia	informe de los procesos curriculares Diseño, Ejecución y Evaluación Evaluación continua del proyecto
Fase IV: Resultados	Visibilización de los productos	Creación del blog y exposición virtual de los procesos de práctica.

Fuente: [Elaboración propia]

Organización del trabajo de campo

Tabla 5. Etapas de la práctica integral Docente

No	ETAPAS DE LA PRÁCTICA DOCENTE	SEMANAS	VALOR%
1	Observación institucional y diagnóstico	3	15
2	Diseño de la propuesta pedagógica	2	15
3	Ejecución y evaluación de secuencias de aprendizaje y evaluación	8	60
4	Actividades intrainstitucionales informe final y socialización	3	10
TOTAL		16 semanas	100%

Fuente: [Universidad de Pamplona, 2004, Acuerdo 032]

2.8 Cronograma de actividades

Tabla 6. Cronograma de actividades

Actividades	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Asignación de Práctica Integral Docente																



Observación Institucional y Diagnóstico	█																			
Diseño e implementación de la Propuesta		█	█	█	█															
Actividades intrainstitucionales	█	█	█	█	█	█	█	█												
Elaboración del Informe final											█	█	█							
Socialización del proceso de práctica integral docente																			█	

Fuente: [Elaboración propia]



CAPITULO III

3.EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SECUENCIAS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

INFORME DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SECUENCIAS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

Tabla 7. Resumen de secuencias de aprendizaje

Guía o material didáctico	Tema integrador	DBA	Ruta y su aprendizaje
Guía No 1 (véase anexo 1)	Iniciación musical	Desarrolla control de elementos técnicos dirigidos a la expresión musical para manifestar, emociones, sensaciones e impresiones. (sensibilidad)	Comprende la importancia de la música como elemento formativo. Conozco el proceso histórico y cultural del arte y comprendo elementos que permiten caracterizar aspectos estilísticos.
Guía No 2 (Véase anexo No 2)	La fotografía como medio de expresión cultural	Conoce aspectos básicos de la fotografía	Reconoce y maneja los elementos propios compositivos de la fotografía. Aprecia la fotografía como un medio de expresión y comunicativa y reconoce su uso en la actualidad.
Guía No3 video (Véase anexo No 3)	Nudo Celta	Define el concepto de nudo celta, su origen y sus principales características compositivas.	Emplea de manera adecuada instrumentos de dibujo técnico a partir del trazo de diferentes nudos celta. Dibuja distintos modelos siguiendo patrones de simetría y ritmo.
Video	Percusión corporal	Desarrolla la percusión corporal manifestando emociones, sensaciones e impresiones.	Emplea 4 planos del cuerpo, (palmas, pies, rodillas y dedos) como herramienta sonora para hacer música.
Vídeo	Percepción auditiva	Conozco y exploro posibilidades de percepción auditiva con fines expresivos y doy cuenta de la intención de mis experimentaciones (sensibilidad)	Reconoce las diferencias entre los diversos sonidos: instrumentales, onomatopéyicos y del propio entorno.
Guía No 4 (véase anexo N 4)	Técnicas plásticas. gráfico	Conoce y aplica los recursos expresivos adecuados para expresar impresiones,	Emplea elementos de su propio entorno para la creación de obras plásticas con fin decorativo.

		sentimientos y pensamientos mediante la interpretación plástica.	
Guía No 5 (véase anexo N 5)	Polígonos regulares	Aplica correctamente herramientas de dibujo técnico a partir del trazo de polígonos.	Traza de forma precisa diferentes polígonos según medidas dadas.
Vídeo	El ritmo	Identifica elementos básicos de la música siguiendo patrones rítmicos.	Ejecuta ostinatos rítmicos y reconoce su función dentro de la música.

Fuente: [Elaboración propia]

Tabla 8. Seguimiento de actividades de ejecución y evaluación de secuencias de aprendizaje

Proceso	Fecha
<p>Se realizó una reunión vía WhatsApp con la docente Gloria Otero de la Institución Educativa Luis Gabriel Castro donde se definieron los grados a trabajar, 5 octavos (8), 4 novenos (9) y 5 décimo (10), asimismo, con la docente Diana Torres con 6 de los grados Sextos (6). Se establecieron los contenidos programáticos contemplados en el plan de área que se abordarán en este periodo académico.</p> <p>Se acordó para el día 12 de octubre enviar un vídeo de presentación para los grados octavos y para el día 19 de octubre un vídeo de presentación para los grados décimos.</p> <p>También se trabajará con los estudiantes de grado Sexto, con la docente Diana Torres.</p>	05/10/2020
<p>Se envió a la docente encargada el vídeo de presentación correspondiente para los grados octavos (8), donde se invita a los estudiantes a participar en encuentros virtuales vía zoom y así abordar la temática musical.</p>	10/10/2020
<p>Se elabora la guía para los estudiantes de los grados Sexto (6), con temática musical. Se aborda acerca del concepto y elementos de la música y como momento de transferencia se invita a investigar sobre sus beneficios, géneros y por último, obras musicales escritas en Norte de Santander.</p> <p>Por otro lado, se graba un vídeo de presentación para el día 12/10/2020 con los grados novenos (9) y se integra la primera actividad del cuarto periodo.</p>	11/10/2020



<p>Se envió el video de presentación con los estudiantes de grado novenos (9), en adición se integró el tema del nudo celta o nudo turco y se explica detalladamente en el vídeo como se realiza la actividad.</p> <p>Esta semana es la Izada de Bandera en conmemoración del día de la raza y la IE la aborda desde hoy 12 de octubre hasta el viernes 16 de octubre.</p>	12/10/2020
<p>Para la presentación con los grados décimos se graba un corto video y se introduce a la temática de fotografía a trabajar, también se menciona que la galería se abordará de manera virtual.</p> <p>Y se realiza la guía para los grados décimo (10), la guía con temática de planos y ángulos de la fotografía, composición y bodegón para que los estudiantes vayan preparando su composición fotográfica que será expuesta. Esta guía, incluye tips y recomendaciones en el momento de crear una obra fotográfica.</p>	13/10/2020
<p>Para los grados Novenos, se complementa la actividad del nudo Celta creando una guía de apoyo para los estudiantes que no pudieron ver el vídeo explicativo anteriormente enviado.</p>	14/10/2020
<p>Se adjunta la guía musical de los grados sextos como apoyo para reforzar los conocimientos que se abordaron en el primer periodo académico con la docente Diana Torres.</p>	15/10/2020
<p>Se trabajó en la recolección de información de los estudiantes interesados en temática musical para su participación en clases por vía Zoom. Se les pidió a los estudiantes su nombre completo, identificación y aprobación de su representante. Se llega a un total de 10 estudiantes que trabajarán este último periodo actividades musicales.</p>	16/10/2020
<p>Se adjunta para los grados décimos la guía de fotografía dando las orientaciones pertinentes para la correcta realización de esta actividad.</p> <p>Se incorporan ejemplos para ilustrar y despertar la creatividad de los estudiantes.</p>	19/10/2020
<p>Se inició la jornada dando un cordial saludo para la comunidad educativa y se generó un enlace por la plataforma de Zoom para que los estudiantes de octavo grado se unan y puedan participar en estos encuentros musicales. Posteriormente se hizo una pequeña presentación para conocer un poco más a los estudiantes. Por último, se inicia la actividad planeada para el día de hoy (percusión corporal), apoyado con material didáctico e ilustrador de varios ejemplos que sirvieron de motivación. Se acordó en hacer un vídeo rítmico de percusión corporal de la canción uptown funk de Bruno Mras.</p>	20/10/2020



En adición, la primera guía didáctica para los grados octavos se envió al grupo de WhatsApp para que los estudiantes envíen sus evidencias hasta la próxima semana.	
Se envía a los estudiantes de octavo una serie de indicaciones para la realización de la actividad y la fecha límite es para el sábado 24 a medio día.	21/10/2020
Se trabajó en función de la planificación de la guía del grado noveno de técnicas gráfico plásticas - manualidades. Se crea un material PDF con orientaciones y recomendaciones para ser enviadas el próximo miércoles.	22/10/2020
Creación de un material multimedia con algunos ejemplos gráficos que son accesibles para que los estudiantes se motiven a crear desde sus casas.	23/10/2020
Edición de los videos de la actividad musical enviada por los estudiantes de octavo grado. Los estudiantes enviaron sus videos por la plataforma WhatsApp y se juntaron todos en un solo archivo multimedia para crear un ensamble musical utilizando el cuerpo como instrumento. Hubo buena participación y se pretende presentar para la semana cultural de la Institución.	27/10/2020
Se envía las indicaciones de la guía de las técnicas gráfico plásticas por la plataforma WhatsApp a los estudiantes de noveno grado. Se orienta al estudiante con un material PDF y con un corto video con ejemplos sencillos.	28/10/2020
Se inicia con la creación de un blog digital para exponer los trabajos que se crearon durante el último periodo académico en la IE. Se adjunta el diseño, una breve introducción y algunos trabajos artísticos que se han llevado a cabo hasta ahora.	29/10/2020
Recolección de trabajos y evidencias. También, se realiza la guía de los grados octavo para enviar el día martes 3 de noviembre, el contenido de la guía abarcan los polígonos regulares como está establecido en el plan de área de educación artística.	30/10/2020
Con los grados octavo se trabajará con los polígonos regulares y se les envía las orientaciones pertinentes y la guía para su respectiva realización.	03/11/2020
Se inició la jornada académica por la plataforma de WhatsApp con un enlace de invitación para unirse a la clase por medio de Zoom. Se dio la bienvenida al estudiante y a los padres de familia presentes y se explicó la temática a trabajar: el ritmo a través de un apoyo didáctico del Ministerio de Cultura para los docentes de música. Los estudiantes se mostraron muy atentos a la clase y manifestaron sus inquietudes. Para	04/11/2020



finalizar, se observaron ejemplos de ensambles musicales siguiendo ostinatos rítmicos. Como actividad, se acordó en la grabación de un corto video siguiendo un ostinato rítmico.	
Para el desarrollo de la jornada académica se empieza buscando estudiantes que estén interesados en participar en la clausura del año escolar para preparar una presentación musical y así compartirla por la plataforma de la Institución. Recepción de trabajos de los estudiantes de sexto, octavo, noveno y décimo.	05/11/2020
Se envían orientaciones por medio del grupo de décimo grado aclarando inquietudes de los estudiantes para la entrega de la fotografía del bodegón. Luego, se agrega contenido al blog de las evidencias de los estudiantes.	09/11/2020
Se prepara una presentación para el día de la clausura del ciclo académico con dos estudiantes pertenecientes a la Institución musical Batuta. Se hizo contacto con los estudiantes y se buscó una partitura que interpretarán con la viola y el violín y se hará un respectivo acompañamiento armónico con el piano y con la guitarra acústica.	10/11/2020
Preparación de la exposición fotográfica con los estudiantes del grado décimo en el blog de evidencias. Los estudiantes participaron activamente de la actividad y se seleccionaron varias fotografías con una gran riqueza compositiva, con un buen encuadre, una armonía y buena ejecución de los ángulos y planos fotográficos.	11/11/2020

Fuente: [Elaboración propia]

Tabla 9. Relación de actividad y estudiantes beneficiados

Actividad	Grado	Número estudiantes beneficiados	de	Recurso tecnológico utilizado
Guía de iniciación musical, presentada como primera actividad a los grados octavos y después compartida con los grados sextos para la complementariedad y retroalimentación pertinente de los conceptos vistos en el periodo anterior, con el fin de fomentar el ámbito musical y artístico en los estudiantes.	Octavo grado Sexto grado	Octavo: estudiantes Sexto:	203	Guía didáctica



Guía ángulos y planos de la fotografía, enfocada a los grados decimos como primer contacto con esta temática y para motivar a los estudiantes al uso y realización de la fotografía enfocada a la cultura, resaltando las habilidades de los estudiantes para el correcto uso de las nuevas tecnologías.	Décimo grado	124 estudiantes	Guía didáctica
Guía del nudo celta y explicación por medio de un video en el cual se muestra el paso a paso de la realización de la actividad, con el fin de la correcta comprensión de la temática y el desarrollo de los elementos técnicos que requiere la actividad para los estudiantes.	Décimo grado	149 estudiantes	Guía didáctica y video
Creación de un grupo únicamente con algunos estudiantes de los grados octavo interesados en trabajar la música para afianzar conocimientos y realizar talleres o presentaciones que puedan exaltar las habilidades de los estudiantes referentes a esta rama del arte.	Estudiantes de los grados octavo	10 estudiantes	
Elaboración de la semana cultural Gabrielista en la cual se piensan realizar actividades que fomenten el arte y la cultura en los estudiantes por medio de los medios virtuales como aplicaciones de difusión y de comunicación, para reforzar los lazos que existen entre los estudiantes y trabajar de manera colectiva con ellos.			



<p>Por medio de una charla y videos explicativos se ilustró a los estudiantes acerca de la percusión corporal y se llevó a cabo la actividad en la cual ellos realizaban diversos patrones rítmicos teniendo en cuenta lo aprendido y también mostrando creatividad a la hora de desarrollar la actividad.</p>	Estudiantes de octavo grado	10 estudiantes	Explicación vía zoom y videos complementarios.
<p>Llevando la secuencia de la actividad anterior en la cual los estudiantes realizaron la actividad de percusión corporal se quiso ahondar más en la música con una actividad de percepción auditiva, en la cual se utilizaron sonidos de diferentes instrumentos musicales, además usando paisajes sonoros cotidianos para que identificaran también los diversos sonidos del común como las bocinas de los carros, las ambulancias, etc. trabajando en ellos la atención y discriminación auditiva.</p>	Estudiantes de octavo grado	10 estudiantes	Explicación vía zoom y audios complementarios.
<p>Se trabajó por medio de una guía las técnicas grafico plásticas las cuales consistían en que los estudiantes demostrarán su creatividad utilizando los objetos encontrados en casa e hiciera algún tipo de adorno o elemento decorativo, se mostraron ejemplos por medio de imágenes y un video explicativo dando las pautas e ideas de qué elementos serían los más propicios para realizar un buen trabajo.</p>	Noveno grado		Video explicativo e imágenes guía
<p>La guía de polígonos regulares se enfocó en un contenido didáctico en la cual se explicaba de manera teórica y aparte de eso cada uno de los polígonos estaba pintado con un color distinto diferenciando sus nombres y por ende formas, lo cual es muy relevante e interesante para los estudiantes, finalizando la guía se invitaba a los estudiantes a elegir alguno de estos polígonos, para dibujar en su cuaderno con su respectivo color, esto con el fin de reforzar los conceptos dados en la misma guía.</p>	Octavo grado		Guía didáctica y un texto explicativo



<p>La actividad para finalizar con el segmento de música se hizo por medio de un video en el cual los estudiantes debían usar lo aprendido en las dos actividades anteriores, teniendo que utilizar patrones rítmicos y la discriminación auditiva para así desarrollar una composición con ayuda de la voz principal de una flauta y una pista para que pudieran guiarse y lograr un trabajo óptimo.</p>	<p>estudiantes de octavo grado</p>	<p>10 estudiantes</p>	<p>Explicación vía zoom y video complementario</p>
<p>Exposición digital de expresiones artísticas de los estudiantes durante todo el año escolar, para incentivarlos y resaltar sus obras en las cuales han expresado sus emociones y habilidades para motivar a los demás estudiantes hacer parte de esta exposición y crear una inspiración en los demás.</p>			

Fuente: [Elaboración propia]



CAPITULO IV

4. Informe de Actividades Intrainstitucionales

INFORME DE ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

En lo que respecta al desarrollo de actividades intrainstitucionales, se realizaron las siguientes: actividades interdisciplinarias, participación de actividades extra clase o complementarias. De igual forma, se cumplió la permanencia según horarios convenidos con las docentes del área y coordinación de la Institución para reforzamientos, orientación y apoyo pedagógico.

Tabla 10. Relación de actividades de finalización de la práctica docente

Actividad	Descripción	Fecha
Video - semana cultural	Los estudiantes de octavo grado participaron activamente de la semana Gabrielista o semana cultural, creando una pequeña presentación musical donde emplean el cuerpo como medio de expresión. Se trabajó una semana completa para la grabación y edición del contenido digital que se presentó.	26 de octubre - 30 de octubre de 2020
Asesoría y acompañamiento a estudiantes y padres de familia	Se acompaña al estudiante en distintos horarios de atención (jornada tarde), durante todo el proceso de práctica integral, se expresan sus inquietudes en actividades enviadas que competen al área de educación artística.	12 de octubre - 28 de noviembre de 2020
orientación y apoyo pedagógico	Se brinda orientaciones por medio de la plataforma WhatsApp y Zoom manejando los distintos niveles de aprendizaje.	26 de octubre - 20 noviembre 2020
Clausura académica	Se trabaja en función de apoyar el proceso de clausura académica. Se ensaya el himno de la alegría con un estudiante perteneciente a la Institución Batuta. El ensamble se realiza con el violín como melodía y piano en acompañamiento armónico. Enlace: https://luisfvega97.wixsite.com/luisgabrielcastr o	20 noviembre - 25 noviembre de 2020



CAPITULO V

5. Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente

Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente

5.1 Autoevaluación

Tabla 11. Ficha de autoevaluación del practicante Henry Andrés Fierro

Alumno practicante: Henry Andrés Fierro		Fecha: 3 de diciembre de 2020		
VALORACIÓN CAPACIDADES	Excelente	Bueno	Regular	Observaciones
Responsabilidad en la asistencia	X			
Presentación personal	X			
Aporte con iniciativa para el desarrollo de la práctica	X			
Colaboración ante los requerimientos de la comunidad		X		
Confianza y seguridad en cuestionamientos y argumentaciones		X		
Optimismo y constancia en los trabajos de Práctica Docente	X			
Relaciones interpersonales con autoridades, maestros, compañeros y niños y niñas	X			
Comprensión e interpretación del significado e importancia de la Práctica Docente	X			
Identificación de la problemática educativa		X		
Interés por aprender técnicas de enseñanza y aprendizaje y habilidades sociales		X		
Dominio de contenidos desarrollados		X		
Uso de herramientas digitales en el marco de la pandemia COVID-19	X			

Firma practicante: _____

Tabla 12. Ficha de autoevaluación del practicante Luis Fernando

Alumno practicante: Luis Fernando Vega Petro		Fecha: 3 de diciembre de 2020		
VALORACIÓN CAPACIDADES	Excelente	Bueno	Regular	Observaciones
Responsabilidad en la asistencia	X			
Presentación personal	X			
Aporte con iniciativa para el desarrollo de la práctica	X			
Colaboración ante los requerimientos de la comunidad		X		
Confianza y seguridad en cuestionamientos y argumentaciones		X		
Optimismo y constancia en los trabajos de Práctica Docente	X			
Relaciones interpersonales con autoridades, maestros, compañeros y niños y niñas	X			
Comprensión e interpretación del significado e importancia de la Práctica Docente	X			
Identificación de la problemática educativa		X		
Interés por aprender técnicas de enseñanza y aprendizaje y habilidades sociales		X		
Dominio de contenidos desarrollados		X		
Uso de herramientas digitales en el marco de la pandemia COVID-19	X			

Firma practicante: _____

5.2 Coevaluación de la Práctica Docente: realizada entre estudiantes y alumno-maestro

En lo que respecta al proceso de coevaluación, para conocer la apreciación de los estudiantes sobre la práctica realizada, se usó un cuestionario con preguntas tipo Likert con el fin de ofrecer opciones de respuesta para que los estudiantes. La tabla 11 presenta el formato establecido y los ítems contemplados con el fin de indagar sobre la percepción de los estudiantes en aspectos tales como: actitud frente a las actividades desarrolladas (gusto), preparación pedagógica y adecuados dominios de las actividades y contenidos establecidos para el desarrollo de la práctica integral docente. Pese a la metodología de trabajo se indaga sobre aspectos referentes a las emociones, además, de temas de estudio, explicaciones y actitud frente a la evaluación del trabajo realizado. Los ítems presentados permiten la evaluación tanto del proceso como de los resultados del proceso de prácticas. (Véase anexo 6).

Tabla 13. Formato de cuestionario de coevaluación entre estudiantes y alumno maestro

Evaluación de los estudiantes	
<p>1. Me gusta la manera que aprendemos en esta clase. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>	<p>2. Mi maestro es amable conmigo cuando hago preguntas. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>
<p>3. En esta clase, ¿hay que estar atento todo el tiempo con el fin de mantener el ritmo? Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>	<p>4. Me he esforzado por entender los temas de estudio de esta clase. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>



<p>5. Si no entendemos algo, mi profesor lo explica de otra manera. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>	<p>6. Me gusta la forma en que mi maestro me trata cuando necesito ayuda. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>
<p>7. Nuestra clase se mantiene ocupada y no pierde el tiempo. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>	<p>8. Mi profesor explica las cosas difíciles con claridad. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>
<p>9. Mi maestro en esta clase me hace sentir que realmente se preocupa sobre mí. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>	<p>10. Mi maestro no deja que los alumnos se rindan cuando el trabajo se pone difícil. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>
<p>11. Mi profesor hace preguntas para asegurarse de que estamos comprendiendo cuando enseña. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>	<p>12. Cuando mi profesor califica mi trabajo, escribe comentarios para ayudarme a entender cómo hacerlo mejor. Totalmente en desacuerdo ____ En desacuerdo ____ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ____ De acuerdo ____ Totalmente de acuerdo ____</p>

Fuente: [Coordinación de prácticas Lic. en Educación Artística]

Al indagar sobre lo que más les gustó de la clase de Educación Artística, resaltamos los siguientes aspectos que responden los estudiantes: videos en los que participaron, el aprender a realizar diferentes actividades, la forma de explicación de las actividades, asimismo, la incursión en el currículo de temas de música y ritmo. Además, los métodos que utilizaron evidencian un trabajo didáctico y de gran aprendizaje.



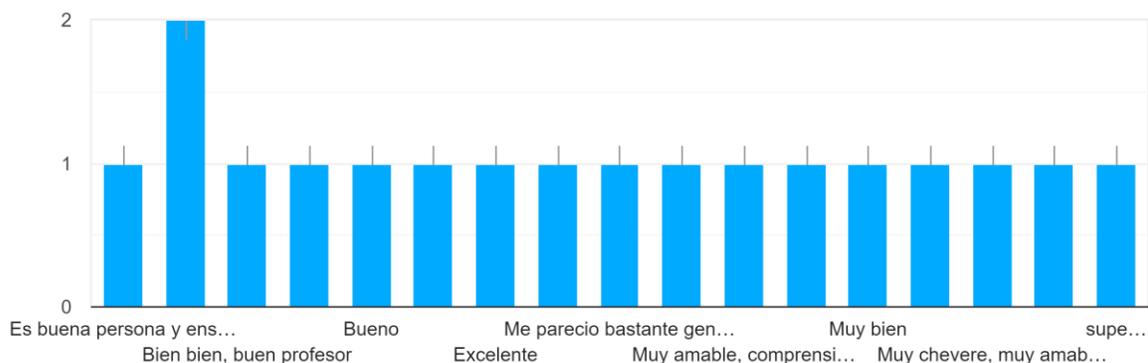
De igual forma, los estudiantes resaltaron que les agradó el manejo de temas de fotografía y la forma como se desarrolló la clase, este espacio permitió expresar nuestras ideas en los trabajos realizados. En este sentido valoraron las guías de aprendizaje, son muy entendibles. Señalaron que fue una clase bastante divertida a diferencia de las demás.

De otro lado, se preguntó sobre lo que menos les gustó de la clase de Educación Artística, sin embargo, las respuestas coinciden en reafirmar el agrado que sintieron por la clase, allí encontramos respuestas con las siguientes: “nada todo me gusto”, “no tengo ninguna negativa en esta asignatura”, “realmente nada estoy muy satisfecha con el trabajo realizado”, “un poco más de atención a las inquietudes del alumno”, “creo que nada porque todo lo hicieron con mucha dedicación”.

En ese orden de ideas se preguntó: ¿cómo te pareció tu profesor de Educación Artística?, al respecto, las respuestas fueron las siguientes.

Escribe, ¿cómo te pareció tu profesor de Educación Artística?

18 respuestas



5.3 Evaluación de la supervisión de la Práctica Integral Docente

En este apartado participaron las profesoras que orientan el área de Educación Artística en la Institución Educativa. El cuestionario indaga sobre el desempeño y valoración de capacidades propias del ejercicio docente, frente al compromiso y participación con las actividades establecidas en el proceso de práctica integral docente a través de criterios e indicadores claros y pertinentes. (Véase anexo 7)

Tabla 12. Formato de evaluación del supervisor de práctica

VALORACIÓN CAPACIDADES	Excelente	Bueno	Regular	Observaciones
Responsabilidad en la asistencia				
Presentación personal				
Aporta con iniciativa para el desarrollo de la práctica inicial y al funcionamiento de la Institución Educativa				
Colaboración ante los requerimientos de la comunidad				
Confianza y seguridad en los cuestionamientos y argumentaciones				
Optimismo y constancia en los trabajos de Práctica Docente				
Relaciones interpersonales con autoridades, maestros, compañeros y niños y niñas				
Comprensión e interpretación del significado e importancia de la Práctica Docente				
Identificación de la problemática educativa				



Interés por aprender técnicas de enseñanza y aprendizaje y habilidades sociales				
Identificación con su cultura				
Dominio de contenidos desarrollados				

En lo que respecta a la evaluación de las la docente del área, se evaluó el desempeño de los estudiantes en un rango cualitativo que fue evaluado como excelente en los siguientes ítems: conocimiento de las temáticas, relación con el contexto, valoración de acciones. Este espacio permite retroalimentar el desempeño académico y validar el desarrollo de sus competencias. La ficha 13 presenta los aspectos evaluados y los resultados se evidencian en el anexo No 8.

Tabla 14. Ficha de evaluación de clases

Institución Educativa: _____ Escuela de Aplicación: _____ Alumno Practicante: _____ Maestro: _____ Grado: _____				
Aspectos	Excelente	Bueno	Regular	Observaciones
Conocimiento de las temáticas abordadas				
Relaciona el tema con el contexto sociocultural				
Expresión oral fluida				
Expresión escrita correcta y buena caligrafía				
Relaciones cordiales con sus estudiantes				



Propicia la participación por igual a sus estudiantes				
Atiende oportunamente y respeta las preguntas y sugerencias de los estudiantes				
Uso adecuado de recursos didácticos				
Promueve y estimula la creatividad de los estudiantes				
Utiliza dinámicas relacionadas con el área de Educación Artística				
Organiza grupos de trabajo				
Organiza el aula para propiciar la dinámica grupal constante				
Facilita actividades de investigación, análisis, reflexión y construcción de conocimientos desde la Educación Artística				
Facilita actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones reales (resolución de problemas)				
Valora las ideas e identidad de los alumnos y alumnas				
Fomenta la interrelación entre los niños y niñas.				
Toma en cuenta el esfuerzo personal de los estudiantes.				
Estimula la superación de las dificultades de aprendizaje de sus estudiantes.				
Mantiene el aula ordenada				
Parte de los conocimientos previos de sus estudiantes				
Facilita la nivelación pedagógica de los estudiantes mediante la evaluación formativa.				



Revisa y orienta las tareas juntamente con los estudiantes				
--	--	--	--	--

CONCLUSIONES

Los docentes deben establecer procesos de reinención en sus intervenciones metodológicas e integrar los espacios virtuales de aprendizaje en función de las prácticas educativas. La correcta estructuración y planeación de los encuentros educativos permite ofrecer un mayor alcance del conocimiento desde el área de educación artística. La educación artística es multifuncional y configura un puente sólido para fortalecer procesos cognitivos frente a las diversas áreas del conocimiento desde la percepción estética, comunicación y sensibilidad con la vinculación de sentimientos en un trabajo colaborativo y solidario.

Es importante destacar que el área de educación artística ha representado un factor determinante en estos momentos de emergencia sanitaria, dado a que le ha permitido al estudiante expresar sus emociones y sentimientos orientados a la dimensión del ser. La experiencia docente, fue enriquecedora y aportó principios indispensables de liderazgo y acompañamiento personalizado de cada estudiante y sus particularidades familiares. Una de las virtudes esenciales para un maestro es tener paciencia y comprender la realidad del contexto donde se encuentra y basar todo su perfil profesional en la empatía.

Se alcanzaron los objetivos planteados al inicio de la propuesta gracias a las herramientas que nos proporcionó la Institución Educativa integrando los campos de la educación artística para el desarrollo de competencias educativas, sociales, culturales y personales utilizando las TICs.

Los resultados obtenidos son satisfactorios a pesar de diversas circunstancias que hacían de esta experiencia educativa un desafío por la enorme brecha digital que hay en nuestro país. Sin embargo, se logró la obtención de nuevos conocimientos entre pares.

BIBLIOGRAFÍA

- Akosohky, J. (2002). Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística.
- Araque F. (2016) “Técnicas para la enseñanza del dibujo en estudiantes de básica primaria y secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén”. Trabajo de grado de la licenciatura en educación artística. material gris de la Universidad de Pamplona.
- Arenas, A., Lerga, G., Agüero, V., Rojas, M. L., Fernández, R., Bartolomé, M., Santander, M., & Pizzuto, I., (2019). Propuestas de educación artística para nivel primario. Coordinación modalidad de Educación Artística, Gobierno de Mendoza. Recuperado de: <http://www.mendoza.edu.ar/educacion-artistica-nuevas-propuestas-pedagogicas-para-primaria/>
- Bautista J. (2016) “Reciclar, crear y sensibilizar a través de la expresión plástica”. Trabajo de grado de la licenciatura en educación artística. Material gris de la Universidad de Pamplona.
- Bindé, J. (2002). La educación artística, un desafío a la uniformización. Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada, 124(4), 1-1
- Bulla L. & Sánchez J. (2013) Arte y enseñanza. Aportes de la educación artística del Colegio CAFAM en grado 11 (Tesis de pregrado) Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Castro, R. K., Millán, M., Torres, N. R., & Motta, L. E, 2011). El papel de la didáctica en la educación artística. Praxis Pedagógica, 11(12), 26-39.
- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.
- Constitución política de Colombia: [Const.] (1991) 2da Ed. Legis
- Cuellar, A., & Effio, M. (2010). Orientaciones pedagógicas para la educación artística. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-40033_archivo_pdf_Orientaciones_Edu_Artistica_Basica_Media.pdf
- De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. *Bogotá, Colombia: Leyer.*
- Díaz-Barriga, Á., Plá, S., Aguilar Nery, J., Ducoing Watty, P., Barrón Tirado, M. C., Alcántara Santuario, A., ... & Ruiz Larraguivel, E. (2020). Educación y pandemia. Una visión académica.
- Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica, 2(7), 162-167. Recuperado en 13 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es.
- Efland, A. (2004). The Arts and the Creation of Mind: Eisner's Contributions to the Arts in Education. *Journal of Aesthetic Education*, 38(4), 71-80. doi:10.2307/3527377
- Eisner, E. W. (1992). The Misunderstood Role of the Arts in Human Development. *The Phi Delta Kappan*, 73(8), 591-595.

- Garrido, A. P. (2010). Educación artística comunitaria en Finlandia: entrevista a Timo Jokela. PULSO. Revista de Educación, (33), 109-127.
- Garrido, J., (2009). Adaptaciones curriculares: guía para los profesores tutores de educación
- Hillaraza, Y. J. (2012). La investigación pedagógica: un aporte para a la gestión de la formación docente desde un punto de vista socio cultural. Didasc@ lia: Didáctica y Educación, 3(1), 25-40
- Jiménez, L., Aguirre, I., & Pimentel, L. G. (2009). Educación artística, cultura y ciudadanía. Organização dos Estados Ibero-Americanos para a educação, a ciência ea cultura= organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura.
- Lima, A. (2010). La investigación Pedagógica: otra mirada. Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Nacional (2000). Lineamientos Curriculares de Educación
- Núñez A. (2014) Investigación biográfica-narrativa en educación artística con estudiantes de octavo grado del I.E.D. Guillermo León Valencia en la localidad de Engativá (Tesis para especialidad) Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
- Morton Gómez, V. E. (2001). Una aproximación a la educación artística en la escuela.
- Olaya R. (2016) “Una estrategia curricular - artística para el fortalecimiento de la identidad cultural de los estudiantes del grado quinto de Básica Primaria de la sede Ferias – Institución Educativa “Leonidas Rubio Villegas” (Tesis de pregrado) Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia.
- Omaña Y. (2019) “El desarrollo de la sensibilidad a través de la Educación Artística con los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Puerto Santander”. Trabajo de grado de la licenciatura en educación artística. material gris de la Universidad de Pamplona.
- República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional (2000) Educación artística, serie lineamientos curriculares, áreas obligatorias y fundamentales, Bogotá. Nomos Impresores S.A.
- Reyes F. (2016) “Aproximación al mundo simbólico de la vida de Mercedes Ábrego como estrategia para estimular el área de Educación Artística en los estudiantes de media del Instituto Mercedes Ábrego sede uno”. Trabajo de grado de la licenciatura en educación artística. Material gris de la Universidad de Pamplona.
- Ros, N. (2004). El lenguaje artístico, la educación y la creación. *Revista Iberoamericana de educación*, 35 (1), 1-8.
- Unesco. (2006). Hoja de ruta para la educación artística. In Conferencia mundial sobre la educación artística: Construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa: Autor.



Anexos



Anexo 1. Guía de aprendizaje No 1

MOMENTO 1: ACTIVIDAD DE MOTIVACIÓN

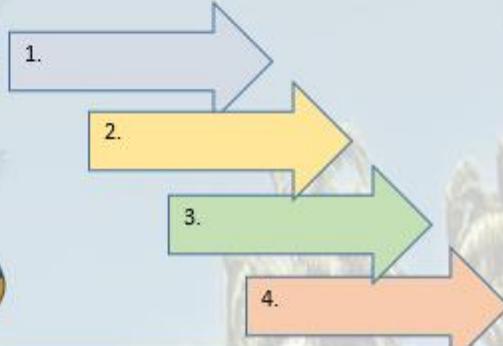
Encuentre los 7 instrumentos musicales en la siguiente sopa de letras

¿Puedes encontrar el nombre de estos 7 instrumentos musicales dentro de esta sopa de letras?



V	R	A	L	L	X	M	A	D	A
V	I	O	L	I	N	R	E	T	C
F	A	Y	A	D	A	E	A	A	L
L	A	B	U	A	S	U	A	L	A
A	S	A	X	O	F	O	N	A	R
U	C	Z	J	I	Z	Y	A	T	I
T	B	U	T	R	O	M	B	O	N
A	A	H	A	A	W	U	H	A	E
C	T	R	O	M	P	E	T	A	T
O	L	T	U	B	A	A	I	T	E

Escribe cuales de los siguientes instrumentos tiene en casa



MOMENTO 2: Estructuración

La música, como toda manifestación artística, es un producto cultural con múltiples finalidades, entre otras, la de suscitar una experiencia estética en el oyente, la de expresar sentimientos, emociones, circunstancias, pensamientos o ideas, y cada vez más, cumplir una importante función terapéutica a través de la musicoterapia.





* Con sus propias palabras define qué es la música:

ELEMENTOS DE LA MÚSICA

Armonía

La **armonía musical** es la combinación de diferentes sonidos o notas que se emiten al mismo tiempo, aunque el término también se utiliza para referirse a la sucesión de estos sonidos emitidos a la vez

Melodía

Una **melodía** es una secuencia lineal de notas que el oyente escucha como una sola estructura

Ritmo

El **ritmo** puede definirse como la combinación armoniosa de sonidos, voces o palabras, que incluyen las pausas, los silencios y los cortes necesarios para que resulte grato a los sentidos.

MOMENTO 3: Transferencia

1. Escriba 6 beneficios que aporta la música para los seres humanos. Justifique porqué
2. Escriba los géneros musicales que conozca.
3. Consulte y escriba en su cuaderno 10 obras musicales escritas en Norte de Santander y sus autores.



Referencias:

- Sopa de letras musical sábado, 14 de febrero de 2015 - <https://pequepasatiempos.blogspot.com/2015/02/peque-pasatiempos-n25.html>
- Clasificación de instrumentos musicales – 28 de mayo de 2015 - Blog de la Secundaria no. 229 "Ludmila Yivkova" T.V. <http://musicasecu229.blogspot.com/2015/05/clasificacion-de-instrumentos-musicales.html>
- Melodías Musicales - Mi repertorio musical – 12 de junio de 2018 Publicado por bach24111 <https://mirepatorio.com/2018/06/12/1349/>
- Miguel Gálvez Taroncher – 24 de octubre de 2019 <https://clasesmusicagranada.wordpress.com/jugar-con-musica-clases-de-musica/>
- Marta Moreno – 17 de junio de 2019 - Canciones educativas para el Día de la Música <https://www.educacionrespuntocero.com/recursos/canciones-educativas-dia-musica/>

FECHA ENTREGA: MARTES 27 DE OCTUBRE

I.E.L.G.C

FA004V01

Practicantes: Andrés Fierro y Luis F. Vega

Guía didáctica - Esp. Gloria Otero.



Anexo 2. Guía de aprendizaje No 2

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO "Horizonte de Investigación desde la frontera"	FA004V01
DÉCIMO – EDUCACIÓN ARTÍSTICA		21-10-11

TEMA: Ángulos, planos y composición de la fotografía

Gráfica 1: Ángulos

Gráfica 2: Planos

Primerísimo Primer Plano
Primer plano
Plano medio
Plano Americano o 3/4
Plano General

- Escribe los ángulos en que fueron tomadas las siguientes fotografías

Ángulo Nadir

Ángulo Nadir

Escribe debajo de cada fotografía el plano en que fue tomada

Plano detalle



Composición fotográfica

La composición de la imagen es la forma en que se encuadra y ubican los objetos comprendidos en una fotografía. Es el acto de encontrar un punto de vista que sitúa todos los elementos en una posición visualmente atractiva para el espectador. Al componer una imagen, se estructuran los elementos con la finalidad de lograr impactar a través de la transmisión de un mensaje visual.

Fotografía de Bodegón



Ilustración 2: Bodegón

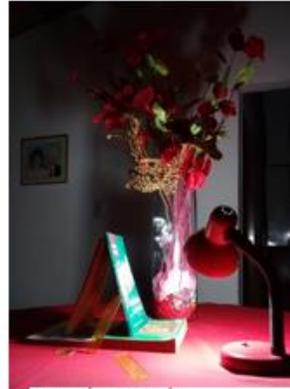


Ilustración 1: Bodegón

La fotografía de bodegón es la representación de la materia inanimada, la mayoría suele ser un pequeño grupo de objetos. Este tipo de fotografía da al fotógrafo un mayor margen de maniobra en la disposición de los elementos dentro de una composición.

RECOMENDACIONES:

Inspiración artística: Se recomienda ver composiciones clásicas de varios artistas de cómo crearon y transformaron elementos cotidianos en algo extraordinario.

Elegir los objetos: Mira a tu alrededor de donde estés ubicado y selecciona objetos que tengas cerca, piensa de ir más allá de frutas, ejemplo: lápices, libros, una caja, reloj etc.

Elección de fondo: Escoge un fondo adecuado donde se diferencie la composición que hiciste. Puedes jugar con diferentes colores que contrasten.

Luz: Puedes utilizar la luz natural que provenga del exterior o también la luz artificial.

Ángulos: Uno de los pasos más importantes al momento de crear nuestra fotografía ideal son los ángulos. Es recomendable tener claro cómo quieres tu fotografía.

Composición: Acomodar los elementos de la manera en que estéticamente sean agradables para el espectador.

ACTIVIDAD: Crear una fotografía **compositiva de bodegón con elementos que tengas en casa** teniendo en cuenta las recomendaciones y ejemplos anteriormente. Llenar la siguiente ficha.

Título de la fotografía:	
Ángulo:	
Mensaje de la obra:	
Cámara a usar (modelo de celular):	

I.E.L.G.C

FA004V01

Practicantes: Luis. F. Vega – Andrés Fierro

Guía didáctica – Esp. Gloria Otero

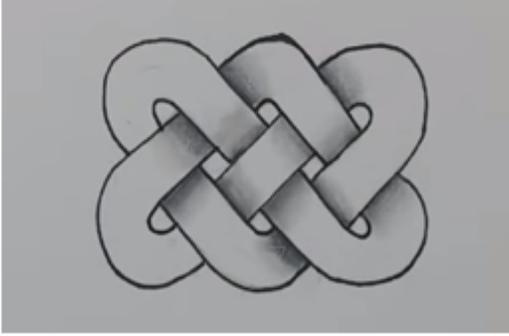
Anexo 3. Guía de aprendizaje No 3

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO "Horizonte de Investigación desde la frontera"	FA004V01
NOVENO – EDUCACIÓN ARTÍSTICA		20-10-11

ACTIVIDAD: NUDOS CELTAS

Primera parte. Elaborar el siguiente nudo celta, siguiendo las indicaciones:

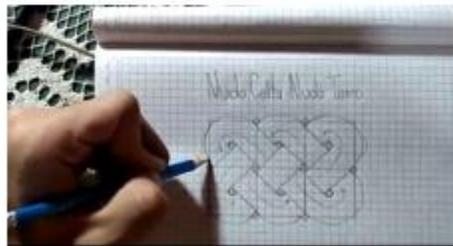
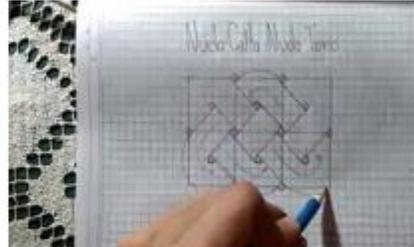
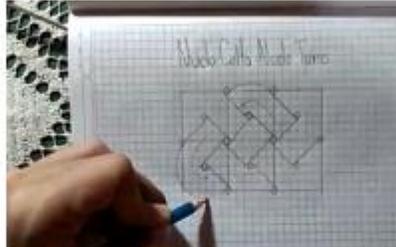
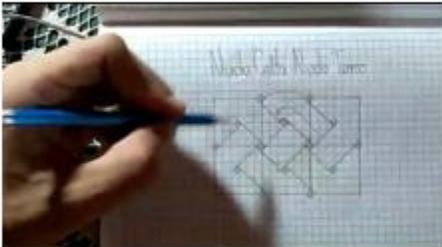
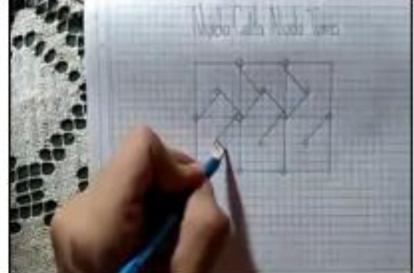
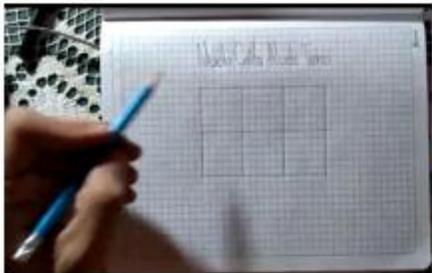




1. Se puede trabajar en una hoja del cuaderno cuadriculado preferiblemente. Elaborar un margen de un centímetro. Marcar en la parte inferior el nombre y el grado.
2. hacer una cuadrícula de 3 columnas y 2 filas de 4 centímetros aprox. cada cuadrado
3. En la mitad de cada cuadro se hace un círculo pequeño de uno o dos milímetros.
4. Se hacen líneas paralelas por debajo y uniendo los círculos, después en el sentido contrario
5. Uno los dos puntos superiores, después los de la parte inferior izquierda
6. Todo en sentido contrario a las manecillas del reloj y de manera consecutiva.
7. Recuerda no presionar el lápiz, para no dejar huellas al borrar.
8. Borrar las líneas sobrantes.
7. Colorear o sombrear el nudo celta.



A continuación el paso a paso para la mejor comprensión de la actividad a realizar en casa



-Después de este último paso al borrar los círculos y aplicar sombras.

Debe quedar como está la imagen de muestra.

(Revisar vídeo enviado el día miércoles 14)

FECHA DE ENTREGA: Miércoles 21 de octubre

I.E.L.G.C

FA004V01

Practicantes: Andrés Fierro y Luis Fernando Vega
Guía Didáctica- Esp. Gloria Otero

Anexo 4. Guía de aprendizaje No 4

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO "Horizonte de Investigación desde la frontera"	FA004V01
	NOVENO – EDUCACIÓN ARTÍSTICA	27-10-11

TALLER TÉCNICAS GRÁFICO PLÁSTICAS – MANUALIDADES



Hacer una manualidad que sirva como decoración en casa:

Recomendaciones:

1. La temática del taller es totalmente **libre**, aunque debe responder de forma clara y precisa algún elemento que configure un objeto decorativo para el hogar. Ejemplo: portarretratos, jarrón, tejidos, escultura, adornos colgantes, tapetes, cuadros, flores etc.
2. **Tener en cuenta la creatividad para usar materiales que se encuentren en casa.**
3. Es importante el trabajo en equipo a nivel familiar en la materialización de la actividad.
4. **Tomar 3 fotos de forma secuencial del proceso, es decir, foto de los materiales a usar, proceso de elaboración y el producto final.**
5. Este trabajo configura una de las valoraciones más altas en el área de Educación artística.
6. Tener en cuenta las fechas.
7. Mirar los ejemplos del vídeo.
8. **Fecha de entrega 11 Noviembre.**

Otros ejemplos:



I.E.L.G.C



FA004V01



Practicantes: Andrés Fierro y Luis F. Vega
Guía didáctica - Esp. Gloria Otero.



Anexo 5. Guía de aprendizaje No 5.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO "Horizonte de Investigación desde la frontera"	FA004V01
	NOVENO – EDUCACIÓN ARTÍSTICA	20-10-11

TEMA: Polígonos Regulares

Los polígonos regulares son aquellos que tienen todos sus lados y ángulos iguales. Las características principales de estos son las siguientes:

- Todos sus lados miden lo mismo.
- Todos sus ángulos interiores miden lo mismo.
- Todos sus ángulos exteriores miden lo mismo.
- Tienen ángulos centrales y, además, todos miden lo mismo.
- Sus ángulos centrales y sus ángulos exteriores, son exactamente iguales.
- Sus diagonales generan formas geométricas simétricas.
- Todo polígono regular es CÍCLICO o INCRITO, o sea, se pueden inscribir dentro de una circunferencia.

Polígonos regulares

3 lados	4 lados	5 lados	6 lados
triángulo	cuadrado	pentágono	hexágono
7 lados	8 lados	10 lados	12 lados
heptágono	octágono	decágono	dodecágono

Actividad para la casa:

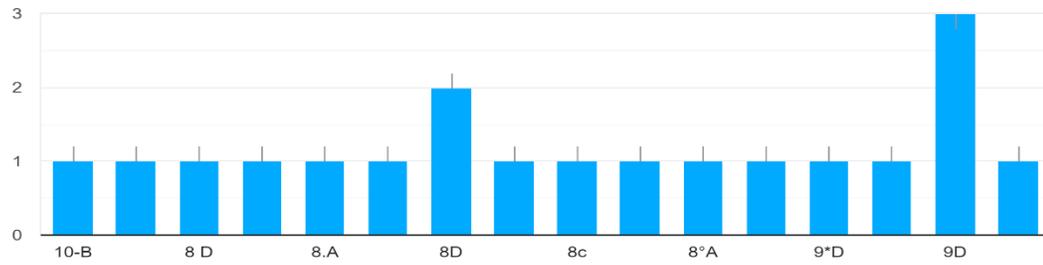
- Escoger un solo polígono de los anteriormente mostrados en la imagen y realizarlo en el cuaderno, colorearlo y colocarle el nombre correspondiente.



Anexo 6. Resultados formato coevaluación estudiantes- alumno maestro.

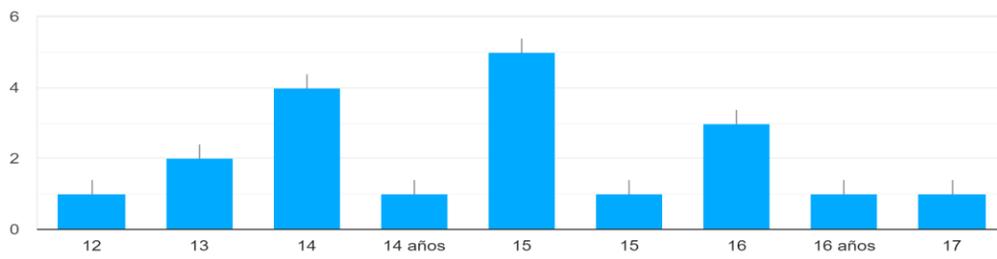
Grado

19 respuestas



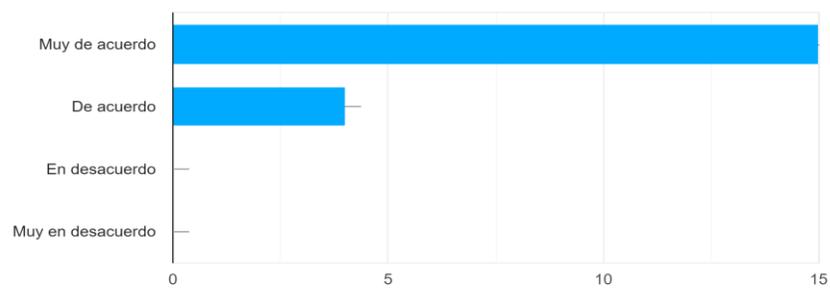
Edad

19 respuestas



Me gusta la manera que aprendemos en esta clase

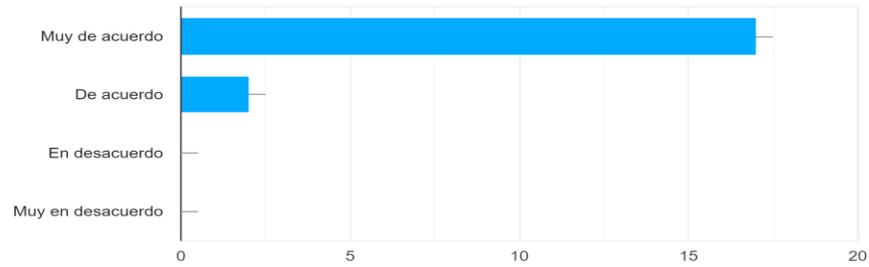
19 respuestas





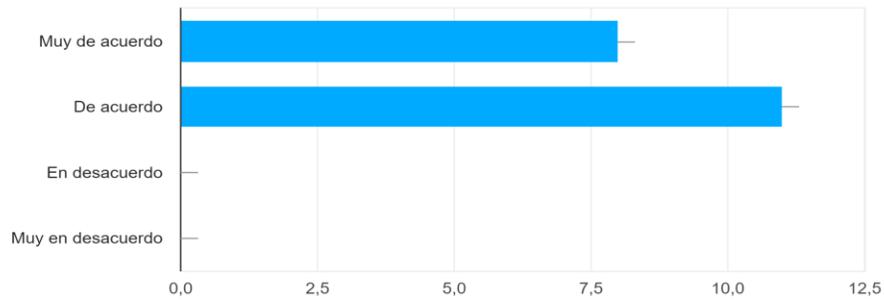
Mi maestro es amable conmigo cuando hago preguntas

19 respuestas



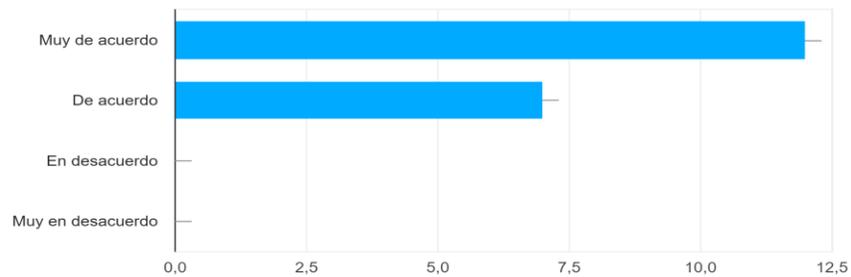
En esta clase, ¿hay que estar atento todo el tiempo con el fin de mantener el ritmo?

19 respuestas



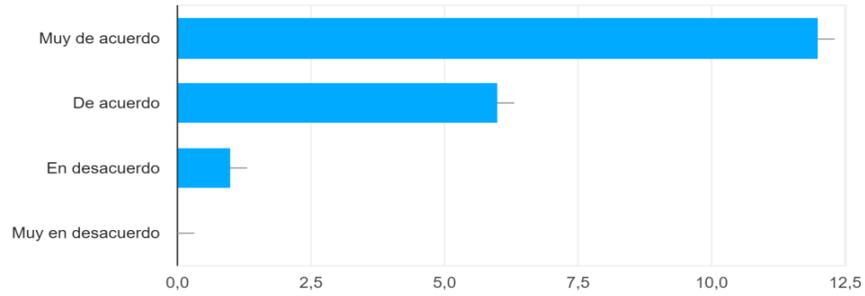
¿Me he esforzado por entender los temas de estudio de esta clase?

19 respuestas

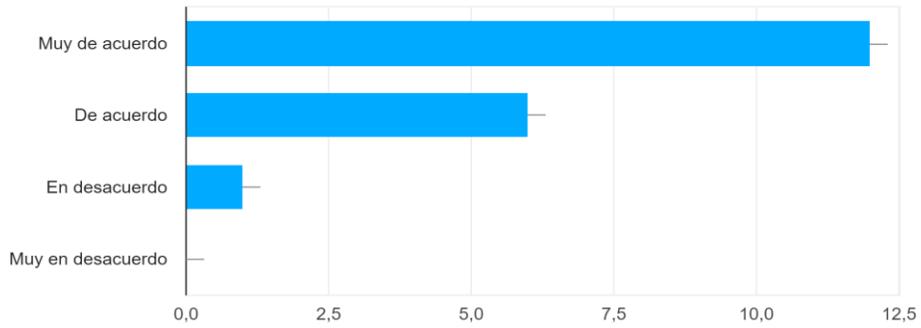




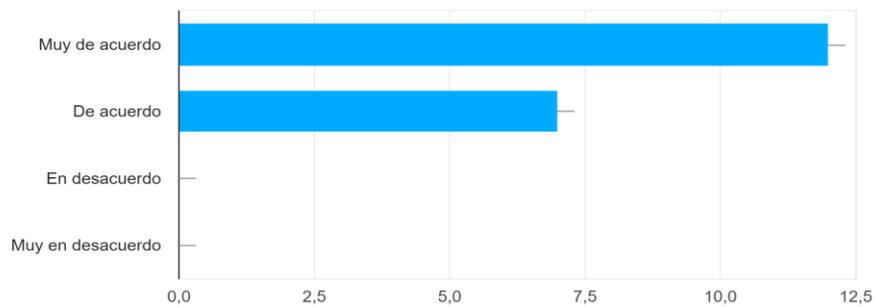
Si no entendemos algo, mi profesor lo explica de otra manera.
19 respuestas



Si no entendemos algo, mi profesor lo explica de otra manera.
19 respuestas



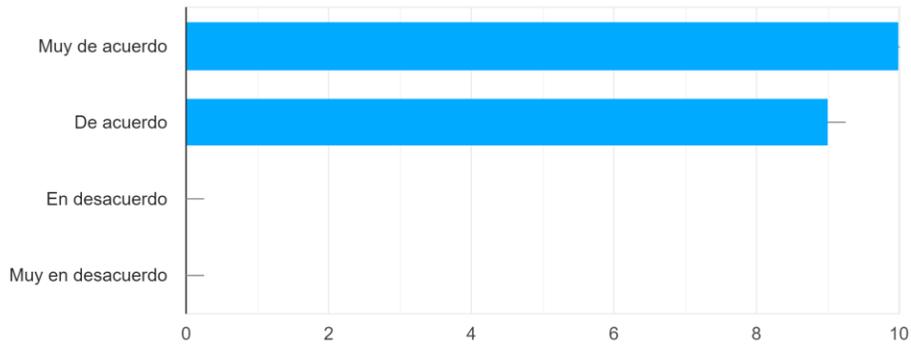
Me gusta la forma en que mi maestro me trata cuando necesito ayuda
19 respuestas





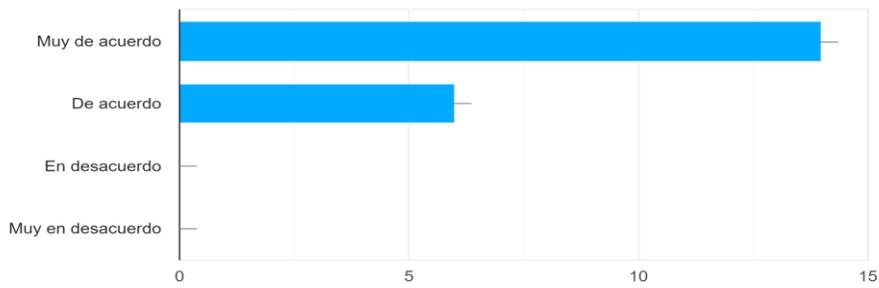
Nuestra clase se mantiene ocupada y no pierde el tiempo.

19 respuestas



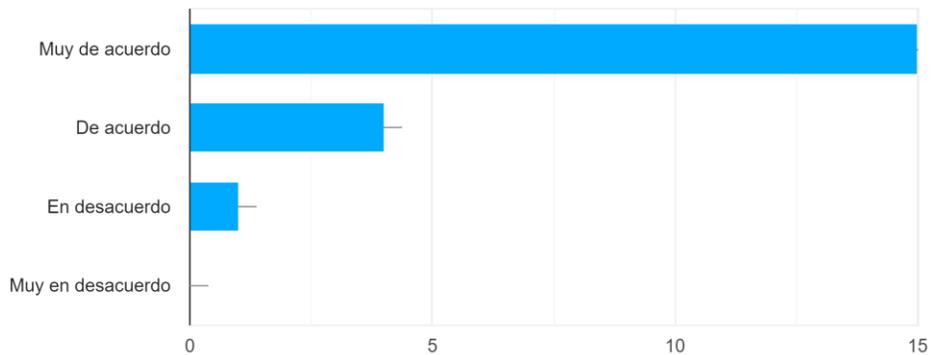
Mi profesor explica las cosas difíciles con claridad.

19 respuestas



Mi maestro en esta clase me hace sentir que realmente se preocupa sobre mí.

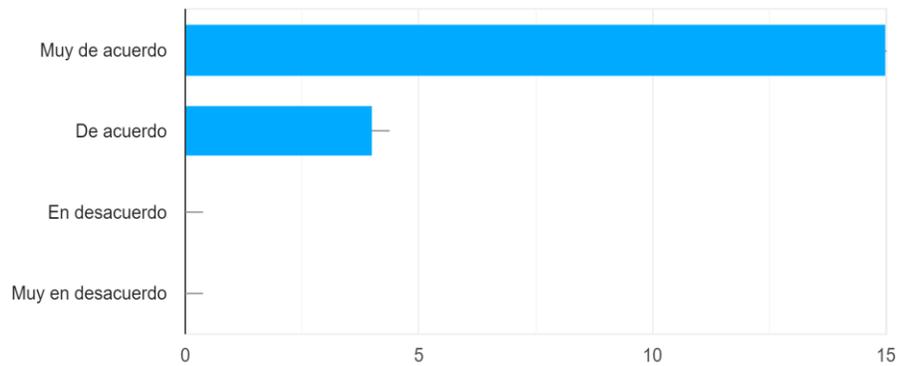
19 respuestas





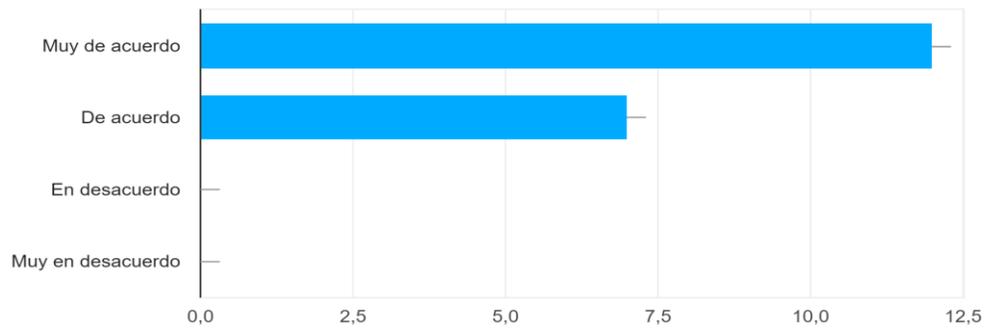
Mi maestro no deja que los alumnos se rinda cuando el trabajo se pone difícil

19 respuestas



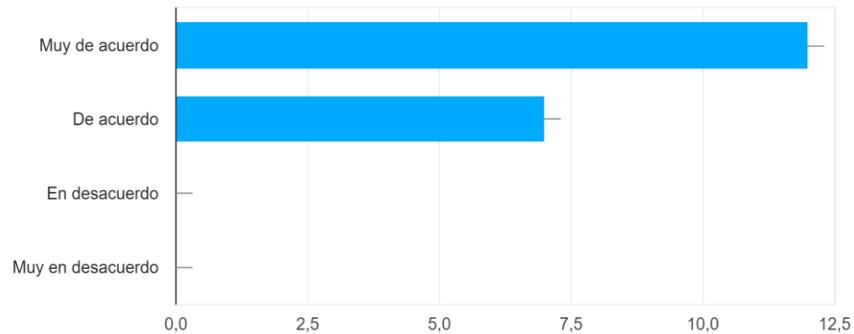
Mi profesor hace preguntas para asegurarse de que estamos comprendiendo cuando enseña.

19 respuestas



Cuando mi profesor califica mi trabajo, escribe comentarios para ayudarme a entender cómo hacerlo mejor.

19 respuestas



Escribe lo que más te gustó de la clase de Educación Artística

1	Que era de música y hacer videos, y la clase era muy chévere
2	Como nos explicaron las clases todo me pareció muy chévere
3	Fue una clase bastante divertida a diferencia de las demás me gustó mucho participar en ella
4	El profesor fue muy comprensivo con nosotros, y siempre nos ayudaba cuando no entendíamos
5	Que de cualquier cosa o algo que hacemos ahí música un ritmo
6	Que nos explicaba bien y estábamos en clases de zoom
7	Las manualidades
8	Las manualidades
9	Pues que nos enseñaron muchos sonidos
10	Me gusta cómo podemos expresar nuestras ideas en los trabajos
11	Los videos que nos tocó participar
12	La manera en que redacta las guías, son muy entendibles. Las actividades a realizar, porque cada pregunta se entiende perfectamente para poder responder, y la respuesta también hace que nuestra imaginación se dispare, ya que contiene colores y dibujos.
13	Aprender a realizar diferentes actividades
14	Que todos los métodos que utilizó fueron muy didácticos y con mucho aprendizaje
15	Todas las actividades
16	Todo
17	Me gusto todo, en especial cómo manejamos el tema de la fotografía, o sea, fue super hermoso aprender sobre esto, ya que nosotros los jóvenes estamos mucho tiempo expuestos a tomarnos fotos
18	El tema de la música.

Escribe lo que menos te gustó de la clase de Educación Artística

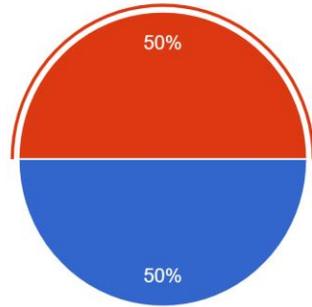
1	Nada
2	Que los alumnos a veces hablaban mucho
3	No, todo me gusto de la clase
4	Pues la verdad todo me gusto no hay cosas que no me hayan gustado
5	Nd, todo me gustó
6	Un poco más de atención a las inquietudes del alumno
7	todo me gusto es super
8	Nada todo me gusto
9	Todo estuvo muy bien.
10	No tengo ninguna negativa en esta asignatura
11	Realmente nada estoy muy satisfecho con el trabajo realizado
12	Q en las actividades vengan dibujos
13	Que ya se acabaron las clases
14	Creo que nada porque todo lo hicieron con mucha dedicación
15	Nada todo me gustó

Anexo 7. Respuestas del formato de evaluación de las supervisoras en la Institución.



Responsabilidad en la asistencia

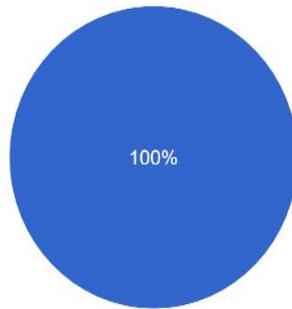
2 respuestas



- excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Presentación personal

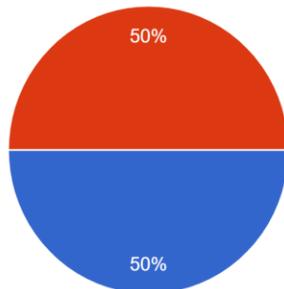
2 respuestas



- excelente
- bueno
- regular
- malo

Aporta con iniciativa para el desarrollo de la práctica inicial y al funcionamiento de la Institución Educativa

2 respuestas

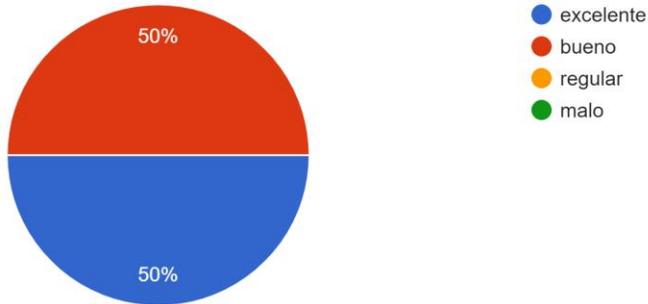


- excelente
- Bueno
- Regular
- Malo



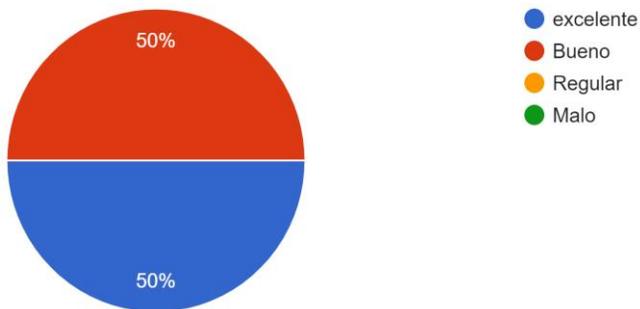
Colaboración ante los requerimientos de la comunidad

2 respuestas



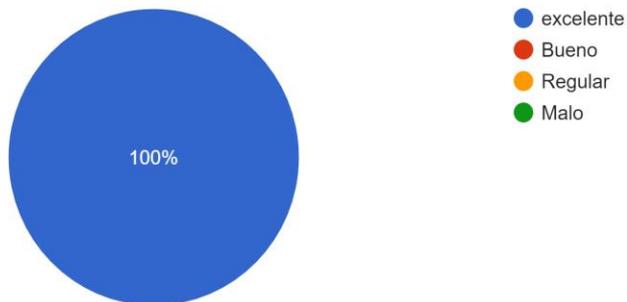
Interés por aprender técnicas de enseñanza y aprendizaje y habilidades sociales

2 respuestas



Identificación con su cultura

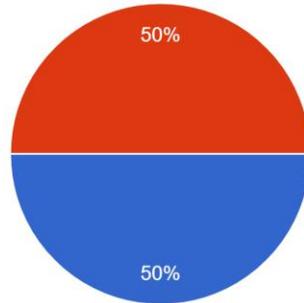
2 respuestas





Dominio de contenidos desarrollados

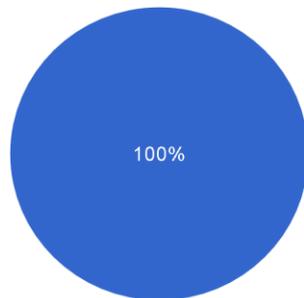
2 respuestas



- excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Conocimiento de las temáticas abordadas

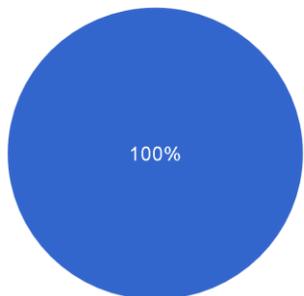
1 respuesta



- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Relaciona el tema con el contexto sociocultural

1 respuesta

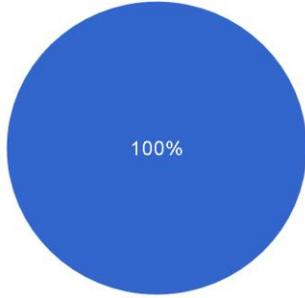


- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo



Expresión oral fluida

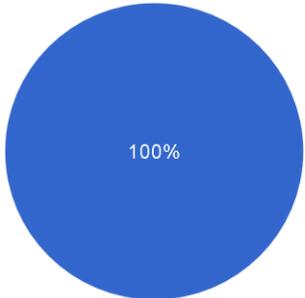
1 respuesta



- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Expresión escrita correcta y buena caligrafía

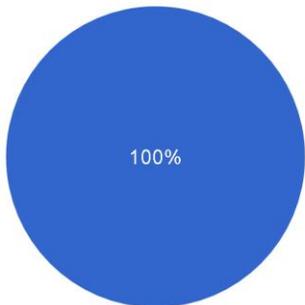
1 respuesta



- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Relaciones cordiales con sus estudiantes

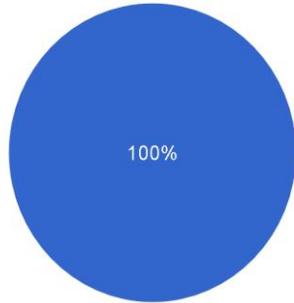
1 respuesta



- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

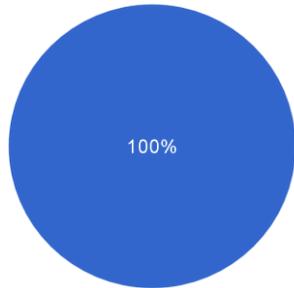


Propicia la participación por igual a sus estudiantes
1 respuesta



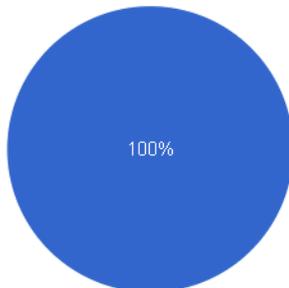
- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Atiende oportunamente y respeta las preguntas y sugerencias de los estudiantes
1 respuesta



- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Uso adecuado de recursos didácticos
1 respuesta

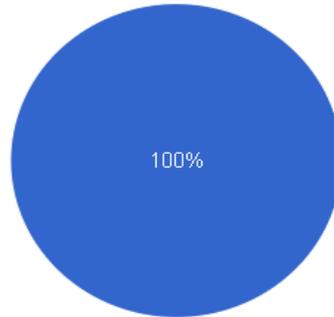


- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo



Promueve y estimula la creatividad de los estudiantes

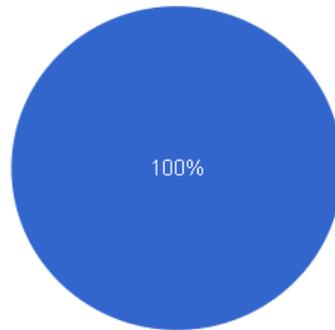
1 respuesta



- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Utiliza dinámicas relacionadas con el área de Educación Artística

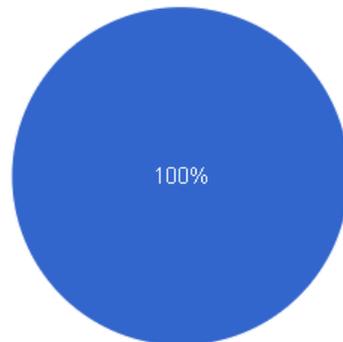
1 respuesta



- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Organiza grupos de trabajo

1 respuesta

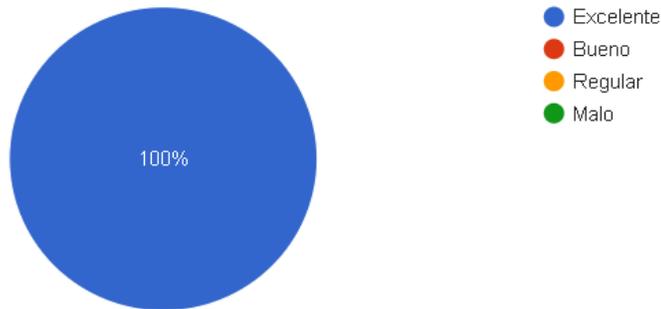


- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo



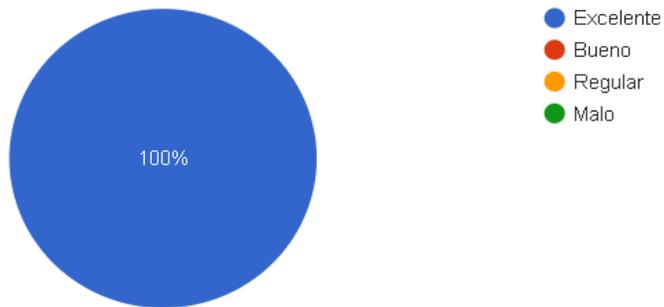
Organiza el aula para propiciar la dinámica grupal constante

1 respuesta



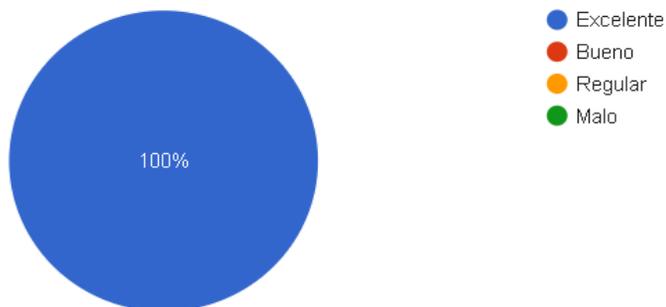
Facilita actividades de investigación, análisis, reflexión y construcción de conocimientos desde la Educación Artística

1 respuesta



Facilita actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones reales (resolución de problemas)

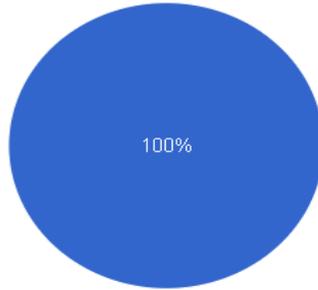
1 respuesta





Valora las ideas e identidad de los alumnos y alumnas

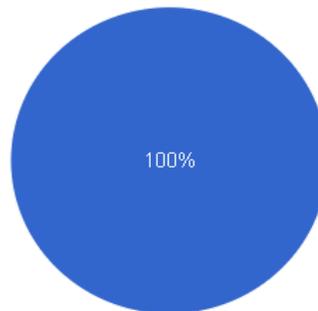
1 respuesta



- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Fomenta la interrelación entre los niños y niñas

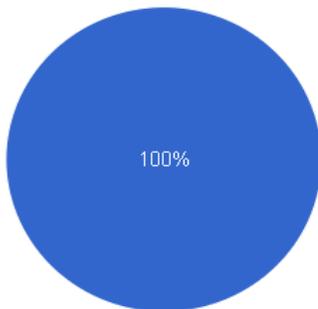
1 respuesta



- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

Toma en cuenta el esfuerzo personal de los estudiantes

1 respuesta

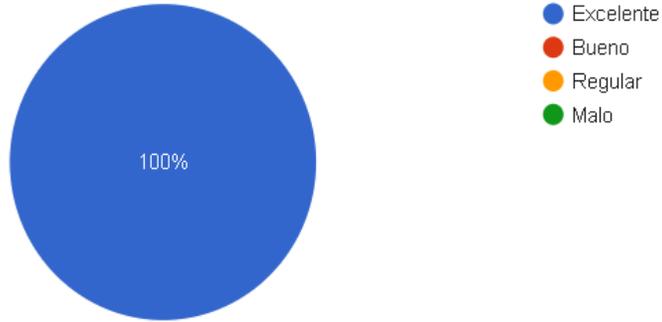


- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo



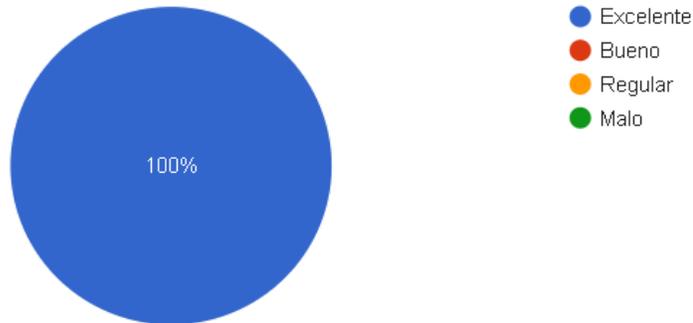
Estimula la superación de las dificultades de aprendizaje de sus estudiantes

1 respuesta



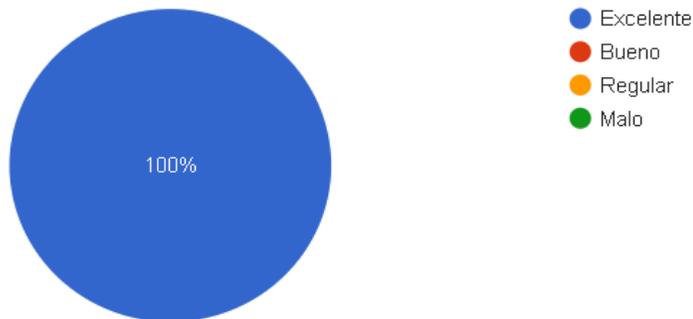
Mantiene el aula ordenada

1 respuesta



Parte de los conocimientos previos de sus estudiantes

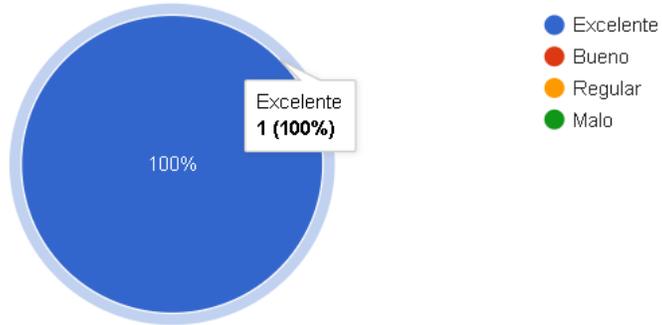
1 respuesta





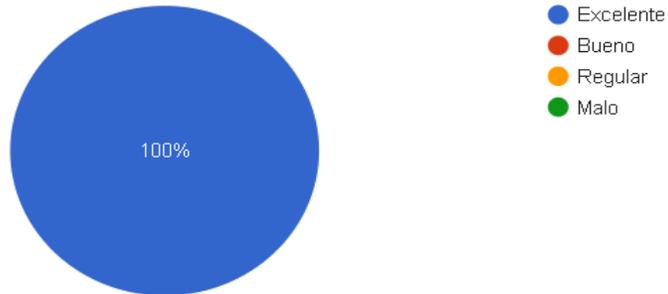
Facilita la nivelación pedagógica de los estudiantes mediante la evaluación formativa

1 respuesta



Revisa y orienta las tareas juntamente con los estudiantes

1 respuesta





Anexo 8. Evidencias de las plataformas utilizadas

